

Redacción, Administración y Talleres: GALVÁN

ECO DEL DIA SIN MANCHA

Nada puede hoy recoger el analista. Difícil tarea resumir algo saboreable para el lector. Nada. A no ser que quisiéramos mentir ó inventar hechos ó sucesos que no han ocurrido. Y esto no es de nuestra cuerda; ni el propósito de la sección. Cuando llega uno de estos días vacíos, se cumple lo mejor que se puede, y punto final. No siempre en el «patio» hay zagarata; ni tampoco es cosa de perder el tiempo en parloteos sobre la vieja política, ó sobre el «higuero» del Poder, ó sobre las «licencias» sectaristas de tirios y troyanos. La substancia interesante de una crónica—aun humilde como esta—no viene por ahí. Si viene de lo emocional del momento, de la hábil técnica psicológica con que lo sepa recoger el comentarista. Claro que cuando no hay comentario posible, el comentarista huelga, y tal es la situación nuestra de muchos días frente a la virgen cuartilla y la cerrazón de una jornada estéril. Podíamos insistir en el ritornelo de las fiestas, del buen tiempo y del risueño presente de Sevilla, empujados para que la piropeen propios y extraños, con esos «olé» á la Giraldilla y al Guadalquivir que á nosotros, allá por las entretelas patrióticas del alma, nos ruborizan; pero preferimos dejar que hablen por sí solo los aromas del aire, las balsámicas fragancias con su impalpable elocuencia. El sol, con ser sol, tiene manchas, y Sevilla las tendrá como cada uno de los pueblos de la Tierra. Nosotros, en el deslumbramiento del foco, ni vemos las manchas, ni caemos en la idolatría del pipopo. Ahí está todo, que se puede ver, que se puede sentir.

En visperas de un pacto franco-ruso

París 10.—Se tienen noticias de que el ministro de Negocios Extranjeros, Pierre Laval, y el embajador soviético Pottemkin, han llegado á un acuerdo de caballeros, sobre la intención de concluir un pacto bilateral para fortalecer los artículos 10, 16 y 17 del convenio de la Sociedad de Naciones, incluyendo también la cooperación mutua é intensa, como sea posible, dentro de los límites del convenio y hasta ahora no ha sido firmado ningún pacto. Sin embargo, los mismos informes dicen, que se prepara el acuerdo durante la visita del señor Laval á Moscú.

El Ejército en activo italiano

Roma.—El Ejército en activo de Italia pasa del medio millón de hombres, y con el nuevo alistamiento de los jóvenes de la quinta de 1934, se elevará aún hasta 650.000 soldados.



PANORAMAS EXTRANJEROS.—Levoca: Magnífico palacio de la Municipalidad de esta típica ciudad de Checoslovaquia.

CHARLAS MEDICAS

Utilidad de la ponzoña de las serpientes

Una novedad curativa ha sido recientemente incorporada á la terapéutica, á la cual llega como una novación extraordinaria y curiosa, mostrando con su sorpresa la creencia de que nada es inútil en la Creación y lo mucho que aún le queda al hombre que desentrañar, pese á su orgullo de civilizado. Me refiero al aprovechamiento del veneno de las serpientes con fines medicinales, adquisición flamante que sumará á las brillantes conquistas que continuamente enriquecen á la Medicina en su noble afán de lucha contra el sufrimiento.

Incesantemente se suceden los descubrimientos más maravillosos, y á veces sorprendentes, cual la del empleo de las larvas de moscas para activar la cicatrización de las heridas, procedimiento de sensación y novedad en muchas clínicas de la portentosa Norteamérica, sistemas tan insospechados y originales que su aparición conmueven no sólo al profano, sino á la misma masa profesional hasta que penetra en su estudio y conoce sus fundamentos. La observación es la fuente origen del mayor número de adquisiciones; de su empirismo pasa al raciocinio de la experimentación y análisis, siendo el rotundo éxito en los ensayos lo que permitirá su paso á la clínica humana, con la garantía contestada en los animales de laboratorio. La ponzoña de las serpientes ha pasado á ser uno de los más valiosos remedios de que dispone el médico, habiendo conseguido en un espacio corto de tiempo difundirse, ocupándose de su asunto numerosas revistas y libros técnicos.

Es la terrible «cobra» de picadura casi siempre mortal la peligrosa serpiente de la India y América, causante de tantas víctimas anualmente, la que adquiere una nueva condición bienhechora, pasando el veneno de sus glándulas á figurar en ampollas destinadas á ser inyectadas con el nombre de «cabra-toxina». Se preparan á gran dilución, con lo que en razón de su dosificación pasa de la categoría de letal veneno á útil medicamento.

Las afecciones que se han beneficiado de estas substancias son diversas, de tipo dolorosas, principalmente neuralgias, sobre todo, las formas rebeldes y aquellas que se llaman esenciales por carecer de causa determinante conocida; hoy día, gracias á este flamante y original remedio, es posible procurar alivio y curación á tantos desdichados que gemían bajo la tortura de sus ayes, apenas atenuados, y ello á costa de otros peligros por la falsamente piadosa morfina.

Las abejas se han revelado también como aprovechables de su ponzoña, habiendo pasado á ocupar un lucido lugar en el arsenal terapéutico. Es el reumatismo el que más beneficios ha logrado. La razón de venir en su utilización es la demostración más patente del empirismo vulgar; de esta manera comprobaba la observación que los apicultores eran refractarios á padecer el reumatismo, inspirando á las clínicas su adaptación bajo normas adecuadas á la práctica.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados. Ayúdenle á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

Maravillan estas curiosidades relato como la más palpable demostración de los recursos que la naturaleza aún inéditos que se arrojan en latencia al ingenio humano, por cuyo afán de consecución se mantiene en abismal y hermética interrogante qué aclarar á la ciencia en propios beneficios; inmensa labor aún por realizar que irá haciendo cada día más amable la vida al compás de desechar enfermedades, laceras y dolores, vencidos triunfalmente por el raciocinio luminoso y gallardo de la ciencia médica.

Dr. José M.ª González Galván.

VIDAS VERTIGINOSAS

La mujer que se casa 32 veces y 600 se promete

La antología de los seres extravagantes cada día se va enriqueciendo. Ved el caso que vamos á relatar.

En un hospital de Nueva York acaba de morir, pobre y abandonada, una mujer de cuarenta y ocho años, Adriana Mac Slean, que llevó una vida de las más brillantes antes de comenzar una vida turbulenta y aventurera.

Hija de obreros belgas de nombre Guillot, emigrados en los Estados Unidos, Adriana, que era de una rara belleza, abandonó á sus padres á la edad de catorce años para seguir á una compañía de circo, en la que actuaba de bailarina en la cuerda floja. Después se hace «girl» de revista en un gran teatro de Nueva York, en donde trababa conocimiento con el multimillonario Mac Slean, que le hace la corte durante tres semanas y que se casa con ella.

Mac Slean tenía treinta y cinco años más que su mujer, y, sin duda, por esto la compensa con regalos principescos, cubriéndola de joyas. Pero esto no impide que cierta mañana Adriana le abandone, llevándose el tesoro de sus alhajas y cien mil dólares que había podido sustraer á su marido.

Desde este momento la joven se dedica á recorrer el mundo entero, cambiando de nombre en cada ciudad. Vive en los palacios, en los elegantes lugares de placer, sobre los grandes buques, trabando conocimiento con los hombres opulentos, prometiéndose, casándose y descasándose una vez que «tomaba» una cantidad importante al prometido ó al confiado marido.

Es así como la joven logra contraer matrimonio treinta y dos veces y prometerse 600.

Perseguida por la policía del mundo entero, siempre consigue escapar, presentándose ya como una princesa rusa, ya como la hija de un lord inglés ó como la hija natural de un riquísimo banquero.

Hallándose en el Brasil, en Sao Paulo, estuvo á punto de caer en manos de la policía, pues una de sus víctimas seguía le de cerca la pista mediante cuatro finos detectives. Pero todo tiene un fin. Hasta la feliz carrera de las aventureras irresistibles.

Al dejar el Brasil, Adriana fija su residencia en Bruselas, donde conoce á un hombre que consiente en casarse con ella. Desgraciadamente, entre los invitados á la boda figuraba una de las antiguas víctimas, que, sin consideración, la denuncia. Y la justicia belga la condena á tres años de prisión por falsaria y estafadora.

Vuelta á los Estados Unidos, al término de la condena, Adriana Mac Slean viene á morir á un hospital, enferma de la dolencia que contrajo en la prisión. Y allí concluyeron los faustos y los esplendores. ¡El libro que esta audaz mujer hubiera podido escribir de dejarle tiempo su oficio de preparar y desmenuar treinta y dos matrimonios y 600 conatos de matrimonio!

AVIACION AMERICANA

ington.—Todas las personas técnicas de la aviación han sido invitadas á cooperar con la Comisión militar de la Cámara á fin de conseguir que las fuerzas aéreas de los Estados Unidos sean las primeras del mundo.

LA POLITICA CANADIENSE

Ottawa.—La Cámara de los Comunes ha adoptado por unanimidad una resolución declarando que el Canadá reitera su adhesión al Tratado general de renuncia de la guerra, firmado en París en Agosto de 1928.



MADRID.—Lola Membrives al salir de la Embajada argentina, donde le fueron impuestas las insignias de la Orden de Isabel la Católica.

HUELLAS DE LUZ...

En la hora primaveral de Sevilla

En la margen izquierda del Guadalquivir he visto, conmovido,—á través de los últimos rayos de sol de la ciudad, sus parques y jardines, y ensangrentaban las aguas que doraban las colinas de cemento musulmanas del río—cómo las primeras flores de Primavera me llenaron el corazón de aromas elocuentes en la tarde—bella y doliente—de un día de Abril inolvidable... Una me dijo:

—Es la Primavera, hermano... ¡Y sentí su voz—voz de flores, de músicas fragantes—en los ojos abiertos al Amor de mi juventud andaluza...

Y exclamé, también emocionado: —¡Es la Primavera, señor...! La Primavera de nuestras voces juveniles—«juventud, Primavera de la vida!»—¡Oh, Primavera, juventud del año!»—que empieza á jugar su destino—presente de amores—en la sangre, que arde de pasión y aromas; que alborza nuestros ojos de luces extrañas magnificentes; que nos inunda el alma y el espíritu de alegrías sanas insospechadas; que nos lleva de su mano rosa por senderos quiméricos de pura Poesía... Primavera de nuestros años sentida aquí—junto á la Primavera del mundo—, en plena Primavera de España, envueltos en la honda policromía de su ambiente de altivez y de ensueño...

Primavera de horas primaverales, sol, sobre sol; luz, sobre luz; amor, sobre amores; jardín, sobre los jardines eternos; color, sobre los fuertes y vigorosos colores de una vida que es todo color; filigrana de las albas y de los atardeceres—nacimiento y agonía de los días—sobre huellas de Luna embrujadas por el hechizo nostálgico de los plenilunios maravillosos...

Un vuelo de céfiros—suaves y dulces—tejiendo el sedante de su música sobre los espíritus enfermos de hiperestesia, en las horas graves y calladas de los jardines rumorosos... Un amor de amores... Un cantar del agua entre la densidad—embalsamada de azahares—de las horas sonadoras en nuestra sueño, envueltos en la hora primaveral de Sevilla. Primavera de los caminos del Sur, como la eterna sonrisa de una diosa pagana en el brujo sortilegio del mediodía español; como un beso de sangre en el veneno de luz y color, de amor y nostalgias del heroico jardín de Andalucía...

Aquí, bajo el cielo eternamente azul de Sevilla, sobre un suelo lleno de jardines y parques; envueltos en el ambiente maravilloso de su vida; borrachos de luminosidades claras—que ciegan—y de fragancias involuables, la Primavera es algo del Olimpo en la tierra, de ambrosía de los sentidos para los que tenemos la fortuna de penetrar en los secretos de las cosas y descifrar—con el mágico poder del Arte—todo el arcano de misterios y sueños que guarda la Naturaleza.

Aquí, en la Primavera, vivir es vivir, es vivir de verdad. Vivir es soñar junto al ensueño de las flores y al rumor musical de las aguas... Vivir es, sencillamente, volver á la vida... Revivir en la plenitud del placer de todos los encantos líricos y naturales. Poesía del ambiente y de las cosas. Poesía de todo, como una voz oculta que cantara en la guzla de los jardines, de sus flores, del misterio y de la vida de Primavera en Sevilla, bajo el signo altivo, señorial y majestuoso de la Giraldilla...

León Azerrat.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

10 DE ABRIL DE 1910.

Todos los años, cuando florecen las lilas y el azahar, unos poetas melancólicos mandan al Ateneo ciertos trabajos hechos en horas de insomnio, que llegan á optar al premio de honor—rosa natural de gran tamaño—de nuestros renombrados juegos florales.

Y todos los años también, antes de que las dichas flores—el azahar y las lilas—se acaben, unos señores graves y serios, sabidores de gaya ciencia, se reúnen para ver y fallar el afortunado mortal á quien corresponde por sus méritos el laurel de Apolo ó la rosa gigante.

Siempre, hasta aquí, hubo sus dimes y diretes después del fallo sobre si el Jurado había procedido con mayor ó menor imparcialidad al emitir su dictamen. Pero esto tomábase como ligero «pataleo» de los poetas preteridos. ¡Si no salía jamás un poeta de entre los coronados por los jueces, tampoco salía de entre los desdichados...! ¡Y váyase lo uno por lo otro!

Pero este año, á lo que parece, no ha sido así. Ha habido algunas leves anomalías. Primeramente, uno de los señores que por tradición formaban parte todos los años del arcótipo floral, ha resignado en este la distinción consuetudinaria. Y luego ha dado la casualidad de que el poeta premiado es hijo amadísimo de dicho jurado dimitente. Pero había otra anomalía. Y es que aquella unanimidad corriente y moliente de ordinario se ha roto este año. De los tres sanhedrines llamados á enjuiciar sobre la poesía, uno de ellos no ha estado conforme con la opinión de los otros dos. El jurado rompedor de la armonía tradicional formularía voto particular, y que éste constaría en acta, que sería publicada para conocimiento de todos, surbi et orbe.

Con tan picantes salsas se condimentaban hoy todas las conversaciones en la cacharrería de la calle Tetuán. Con estas armas, aguzadas por amistades y preferencias individuales, peleaban tirios y troyanos. Decíase que se pediría la suspensión de los Juegos florales por esta primavera.

VIDA LOCAL

DEL MUNICIPIO

Capítulo de visitas

Esta mañana visitó al alcalde, señor Contreras, en su despacho del Ayuntamiento, el señor cónsul de Inglaterra en nuestra capital, acompañado del capitán del destructor de dicha nación, que se encuentra surto en nuestro puerto. Entre el alcalde y sus visitantes se cruzaron palabras de mutua consideración, proponiéndose el señor Contreras devolver la visita mañana a las doce.

También visitó al alcalde el cónsul de Holanda para anunciarle que el embajador de su país en España se propone visitar a Sevilla en las próximas fiestas.

Asimismo visitó al señor Contreras el cónsul de Méjico para notificarle que para la próxima Semana Santa visitará nuestra ciudad el embajador de dicha República, acompañado de su distinguida familia.

El alcalde estuvo esta mañana en la Capitania visitando al jefe de la División, general Riquelme, para tratar con el mismo acerca de los actos que han de realizarse con motivo del IV aniversario de la proclamación de la República.

A última hora de la mañana visitó al alcalde, en el Ayuntamiento, una Comisión de delineantes y funcionarios administrativos dependientes de las oficinas de la entidad Puesta en Riegos, para solicitar del mismo interceda con la Superioridad a fin de conseguir que dicho personal, ahora en paro, sea destinado a servicio similares en otras obras del Estado.

Una moción sobre la Torre del Oro

El concejal señor Romero Llorente presentará a la consideración del próximo Cabildo la siguiente moción:

«Uno de los monumentos de esta ciudad que más popularidad han alcanzado, no sólo en el resto de España, sino en el extranjero, es la Torre del Oro, situada para mayor ambiente andaluz en las márgenes del Guadalquivir; la circunstancia de estar instalada la Comandancia de Marina en dicho edificio hacía que generalmente sólo pudiera ser admirado el aludido monumento por su parte exterior.

Recientemente ha sido trasladada la Delegación marítima al pabellón especialmente construido a este efecto en los terrenos que fueron de la Exposición Ibero-Americana, quedando en su consecuencia desalojada la Torre del Oro y no destinándose en la actualidad a establecimiento alguno este edificio, de que es propietario el Estado.

Es indudable que por las cualidades meritadas de celebridad y emplazamiento merece facilitarse su visita a los innumerables forasteros que concurren a nuestra ciudad para admirar sus bellezas, facilitando el acceso a la Torre del Oro, al propio tiempo que se da un utilitario efecto a dicho edificio. En su consecuencia, sería conveniente interesar de la superioridad la donación del mismo a nuestra ciudad, aun cuando sólo fuese en calidad de usufructo, al par que se instalan en él un acuario con las diversas especies de nuestro río, una maqueta de la nave utilizada por Sebastián Elcano para dar la vuelta al mundo partiendo de Sevilla, y demás objetos de interés histórico y científico relacionados con nuestra ciudad, procurando el embellecimiento del paraje que rodea a la Torre del Oro mediante la plantación de jardines con alegorías de azulejos de clásico estilo andaluz.

En su consecuencia, el capitular que suscribe tiene el honor de elevar a V. E. las conclusiones siguientes:

Primera: Solicitar de la superioridad la donación del usufructo en favor de esta capital del edificio denominado Torre del Oro.

Segunda: Que por la Sección técnica correspondiente se formule proyecto de presupuesto para la plantación de un jardín, con adornos de azulejos clásicos sevillanos, en la proximidad de la meritada Torre del Oro.

Tercera: Que por la Sección técnica que corresponda se proyecte la ejecución de obras encaminadas a que el interior de la Torre del Oro sea recompuesto hasta presentar su aspecto primitivo, ó cuando menos

el que tenía durante el siglo XIV, así como el establecimiento del acuario, maqueta, etc., aludidos en esta moción.

El Cabildo, no obstante, resolverá lo que mejor estime. Sevilla 10 de Abril de 1935.—Pedro Romero Llorente.»

COMISIONES MUNICIPALES

La de Policía urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Domingo Pérez González y con asistencia de los señores Escrivá Villoslada, Jiménez Tirado, Castro Rosa, Huertas Ochea, Mensaque Arana, Fernández Arenas y Rodríguez Alonso.

Después de aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del expediente que inicia la solicitud de Tranvías de Sevilla, S. A., sobre aumento de tarifas en las líneas urbanas. Después de un largo debate en el que tomaron parte casi todos los vocales de la Comisión y oídos los informes que sobre determinados extremos, de la escritura de concesión, dió verbalmente el letrado consistorial don Fernando Camacho Baños, la Comisión acordó continuar el estudio de las veintuna piezas que forman el voluminoso expediente de este servicio público en la próxima sesión.

Seguidamente se aprobó el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el tendido de cables con destino a la estación emisora receptora de Radio que ha de instalarse en la Comisaría de Orden público, así como todos en Mateos Gago número 9 y Chapineros, 2 y 4, y anuncios en Federico de Castro, 23, y Doctor Letamendi, 35 y 37.

También acordó elevar dictamen al Cabildo proponiendo sea nombrado para formar parte de la misma el concejal delegado de la limpieza pública don Ricardo Serra Pickman; que la ponencia parr. la implantación del código de la circulación quede integrada por el presidente de la Comisión, don Domingo Pérez González, y el delegado del tráfico, asesores de los técnicos que estimen conveniente; pasar a informe de la sección correspondiente la ampliación de un puesto en calle Arjona y la de otro en el paseo de Cristóbal Colón, y por último rogar a los señores tenientes de alcalde, por conducto de la Alcaldía, que eviten la subsistencia de puestos que estorban en la vía pública y que no reúnen condiciones de estética.

La de Paseos y Jardines

Presidida por el teniente de alcalde señor Escrivá Villoslada, se reunió esta Comisión municipal, con asistencia de los señores Jiménez Tirado, Mensaque Arana, Romero Llorente y Tapia Guerra.

Se procedió a la apertura de los pliegos presentados para la adquisición de seiscientos metros cúbicos de albero con destino al relleno del campo de feria, parques y jardines anejos, acordándose proponer al Cabildo la adjudicación de dicho suministro.

Asimismo se dió cuenta de otro concursillo para la adquisición de granos con destino a las aves del Parque, el que declarado desierto, se acordó proponer al Ayuntamiento se autorice al técnico para que, por administración, resuelva.

Fueron despachados asuntos de trámite, así como fué aprobada con elogio la conducta del presidente de la Comisión, señor Escrivá Villoslada, acerca de prevenciones para evitar el destrozo de los jardines públicos.

La de Cementerio

También se ha reunido esta Comisión, presidida por el señor Jiménez Gómez, y asistiendo los vocales señores Herrera Maguilla, Madrigal y Laguillo Bonilla, acordando proponer al Cabildo el reconocimiento, a título de herencia, a favor de don Manuel y don Felipe González Parejo, don Felipe y don Diego González Alorda, y doña Adela Bohórquez Gándara y doña Adela y doña Elvira Cocovi Bohórquez, de los derechos que correspondían a don Diego González Parejo sobre un panteón en el Cementerio municipal.

Reconocer asimismo, y por igual título, a doña María de la Concepción y doña María de los Dolores Santaló Claró, de los que correspondían a don Joaquín Santaló Pagés sobre un osario en el referido lugar, como a doña Dolores Muñoz Aguiló de los derechos que ostentaba su madre, doña Ana Aguiló, sobre un panteón en la Necrópolis, y la cesión de aquella a doña Dolores Parejo Caray.

Proponer al Cabildo el abono al contratista del servicio de transporte de carros por los prestados durante el pasado mes de Febrero en el Cementerio municipal.

Acóder a lo solicitado por la Comunidad del Buen Pastor, declarando la exención del pago de arbitrios por la construcción de un panteón

en el terreno que les fué cedido a dichas religiosas en la Necrópolis.

Ofrecer a la Comisión gestora de la Bolsa Municipal del Trabajo la ejecución de los necesarios para la conservación y reparación del Cementerio.

Denegar la instancia formulada por los familiares del concejal que fué de este Ayuntamiento don José Galán Rodríguez para que le sea concedida la exención del pago de arbitrios por colocar adornos sobre la sepultura de dicho señor.

Volver a informe del arquitecto afectado a los servicios el pedido formulado por el mismo, a fin de que se aclaren ciertos extremos.

Dejar sobre la mesa el informe del jefe de la Sección Técnica de Vías, Obras y Parques, relativo a reorganización de servicios en la Necrópolis.

Para el Concurso hípico

El representante de la compañía Luftschiffbau Zeppelin ha comunicado al señor Héctor Vázquez, secretario de la Comisión organizadora del próximo concurso hípico de esta capital, que accediendo a los deseos expuestos por el señor Jiménez de Sandoval, donará una copa de plata que sirva como premio «Graf Zeppelin», que estará grabado en oro en la misma.

El alcalde ha oficiado a dicho representante dándole las gracias.

Reunión del Patronato municipal de Casas Baratas

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los vocales señores Jiménez Carballar, Lara Cansino, Núñez y López Macías, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva del Patronato, actuando de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Aprobada, después de leída, el acta de la sesión anterior, quedó aprobado asimismo el estado de cuentas correspondiente al mes de Marzo, que arroja una existencia de setenta y seis mil 120,33 pesetas.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite y se acordó convocar la Junta plena de esta organismo para mañana, día 11, a las seis de la tarde.

GOBIERNO CIVIL

Visita de cortesía : : :

A mediodía de hoy estuvieron en el Gobierno civil, cumplimentando al gobernador interino, don Rafael Verdú, el comandante del buque de guerra inglés «Shamrok», llegado ayer a nuestro puerto, y el cónsul británico en Sevilla.

El gobernador a Los Palacios : : : : :

El señor Verdú anunció a los periodistas que esta tarde, a las cuatro, marcharía al vecino pueblo de Los Palacios, para tratar de resolver la angustiosa crisis de paro allí existente, a cuyo efecto celebraría una reunión en la Alcaldía con el titular y representaciones patronal y obrera.

La situación obrera en Puebla del Río : : : : :

Para las siete de la tarde de hoy tenían anunciada su visita a este Gobierno civil el alcalde de Puebla del Río y una Comisión de la Alianza de labradores, al objeto de estudiar una fórmula de solución al conflicto creado por la persistente crisis de paro obrero.

Probablemente a la mencionada hora habrá regresado de su visita a Los Palacios el señor Verdú.

UN TRAJE DE LANA para caballero

25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño

15 PESETAS

Vea sus escaparates
Infinidad de modelos
Preciosos dibujos ::
:: De todos precios

PEDRO ROLDAN
PLAZA DEL PAN, 3

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De Hermandades

La de las Siete Palabras

La cofradía de las Siete Palabras, de la iglesia de San Vicente, ha comenzado el exorno de su artístico misterio.

Esta cofradía ha contratado para que acompañe a sus imágenes el Miércoles Santo a la banda de cornetas de la Base Aérea y la de música de Alcalá de Guadaíra.

La de la Coronación de España

Continúa celebrándose con gran esplendor en la iglesia del Santo Ángel el septenario a la Virgen del Valle, predicando el padre benedictino Justo Pérez de Urbel.

La de la Expiración del Museo

Esta Hermandad que no hace estación desde el año 31, en el presente ha introducido reformas en sus dos «pasos».

Al regreso a su capilla el próximo Lunes Santo se cantarán «saetas» en la plaza del Museo.

Acompañarán a las imágenes las bandas de cornetas y tambores y música de la Guardia civil de Valdemoro.

Teatro Lloréns

Hoy jueves estreno de la divertida comedia en español

¡¡QUÉ SEMANA!!

por Adolfo Menjou

Y despedida de
CONCHITA MARTINEZ

Salón Imperial

HOY
VORÁGINE

AMERICA 1917-1933

Unico día

Dens

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Usela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL-MADRID.-BUENOS AIRES

DIABETES
Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabéticos. LABOR. "UDA". Sec. "Panorline". Gopons 7. Barcelona.
En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

INFORMACIONES VARIAS

SOCIEDAD

Para pasar las fiestas han llegado desde París don Manuel Salcedo y su nieta, la bella señorita Luisa Saro.

En breve vestirá por primera vez su traje largo la hija de don Enrique Balbontín Orta, llamada entre sus amiguitas Titi Balbontín.

Llegaron de Madrid los señores de Ruiz de Rebollado (don Luis).

Asociación de Cultura Musical

CUARTETO DE DRESDE

Continuó la serie de las interesantes organizaciones de la Asociación de Cultura Musical con la actuación del Cuarteto de Dresde, que dirige el insigne Gustav Fritzsche. Conoció ya del escogido concurso de la Asociación organizadora el alto valor interpretativo de los profesores de Dresde, por sus actuaciones anteriores en nuestra capital, éstos pudieron confirmar en su nueva actuación la aprobación unánime que su depurada labor merece. Beethoven, Schubert, Tschaiikowsky integran las tres partes del interesante programa, que fué interpretado con la fidelidad y ajuste característicos del Cuarteto de Dresde, al que el selecto auditorio despidió con alentadores y reiterados aplausos.

LA PREVENTIVA
Gomas higiénicas: Callejón de los Pobres, Rivero y Olavide, 4.

LA APOLITICA

Sociedad de Padres de Familia

Esta Directiva acuerda citar a todos sus afiliados a Junta general, que se celebrará el próximo viernes día 12 del corriente, a las ocho y media de la noche, en primera citación, y a las nueve, en segunda, en el local de calle Pasaje de Andreu número 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta. Dar cuenta de todas las gestiones realizadas por la Directiva, Rendición de cuentas, Nombramiento de cargos vacantes y Ruegos y preguntas. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.

Nota.—Esta Sociedad, basada y regida siempre en las más puras esencias democráticas, tiene el honor de hacer extensiva esta convocatoria a todo aquel que, amante de la cultura y celoso del porvenir de nuestras juventudes, quiera ayudarlas con sus simpatías e iniciativas, para lo cual, en sesión de ruegos y preguntas, tendrán la consiguiente intervención.—El Secretario.

HOTEL BRISTOL

HABITACION CON BAÑO, 6 Ptas. Pl y Margall, 18 (Gran Vía). Madrid

Aterrizaje nocturno de una escuadrilla de Africa

Para primera hora de la noche de hoy es esperada en el Aeródromo de Tablada una escuadrilla, procedente de Africa, mandada por el capitán Haya, que viene realizando vuelo de prácticas.

Recital de Antonio Milla, en el Ateneo

Anoche, y ante una nutrida y selecta concurrencia, tuvo lugar en la sala de actos del Ateneo la anunciada lectura de poesías del joven y distinguido literato sevillano don Antonio Milla. Ocuparon la tribuna el mencionado poeta y el presidente de la Sección de Literatura, don Carlos García Fernández, quien pronunció unas breves palabras de salutación y elogio al conferenciante, antiguo socio de la casa.

A continuación don Antonio Milla recitó varias poesías de su libro «Gracia de la alegría y lirica del Cielo», y otras de Gil Vicente, Lope de Vega, Valle, Collantes de Terán y Villalón, con gran complacencia del auditorio, el cual llegó al máximo del entusiasmo cuando el señor Milla leyó sus poesías «Romance de Marchena» y «Sevilla en fiestas», las cuales son buena prueba de la gracia, inspiración y buen gusto que campean en toda la obra de este joven poeta.

SOCIETARIAS

VIARIOS

Nuevamente nos ha visitado una comisión de obreras pelliceras, manifestándonos que han sido recibidas en el Gobierno civil, en cuyo centro añaden que se las ha prometido citar para mañana, a las once, a la representación patronal, para ver de solucionar el caso relativo al envío fuera de la capital de las pelizas para su confección, que le tienen denunciado.

Asimismo nos ha visitado una comisión de la U. L. S., para manifestar que ha visitado al gobernador, solicitando la libertad de los presos gubernativos y autorización para un acto público, que les ha sido denegada, por lo que tal vez se celebre sólo una asamblea, de ser ésta autorizada.

Se recomienda a todos los dependientes de carnes y chacina acudir a la asamblea que se ha de celebrar mañana jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Almirante Valdés, 3, en la que se han de tratar asuntos de gran interés para todos los asociados.

CONVOCATORIA

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética, sección de Sevilla, celebra el día 11, a las nueve y media de la noche, asamblea extraordinaria en el local social, Hernando Colón, 32.

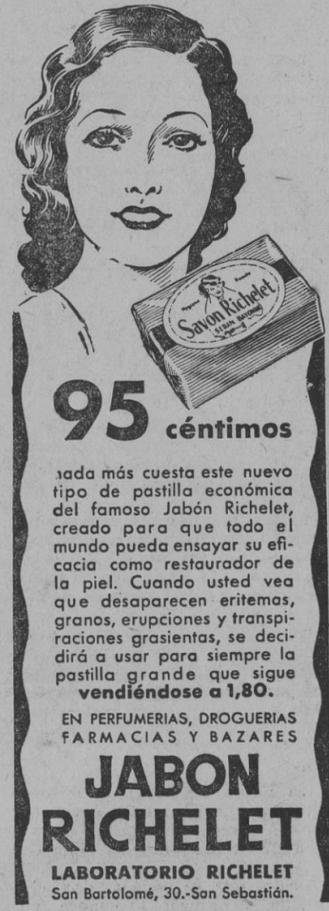
Orden del día:
1.º—Informe de la Directiva.
2.º—Informe de los trabajos sobre la delegación obrera a la Unión Soviética; y
3.º—Proposiciones generales. En este acto se darán a conocer los afiliados que han de intervenir en el acto público en la Económica el próximo sábado.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

Servicios sociales de la Barriada del Retiro Obrero

ESTADISTICA DEL MES DE MARZO

Biblioteca.—Obras consultadas durante dicho mes: Literatura, 207; Enciclopedias, 16; Técnicas, 10; Geográficas, 3; Diccionarios, 12; Ciencias, 20; Historia, 19; Revistas, 11; Varios, 28. Total, 326. Guardería infantil.—Niños asistidos: Día 1, 17; 2, 17; 4, 16; 5, 16; 6, 17; 7, 17; 8, 16; 9, 16; 11, 15; 12, 17; 13, 16; 14, 18; 15, 18; 16, 19; 18, 16; 19, 15; 20, 16; 21, 17; 22, 17; 23, 16; 25, 17; 26, 18; 27, 18; 28, 19; 29, 17; 30, 18. Total de niños asistidos durante el mes, 438.



95 céntimos

Nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá a usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose a 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

F. E. C.

Asociación de Filosofía y Letras

El pasado martes, a las ocho y cuarto de la noche, se celebró en la Casa del Estudiante la conferencia organizada por esta Asociación, que corrió a cargo del ilustre benedictino fray Justo Pérez de Urbel, que disertó sobre «San Isidoro y la España del siglo VII».

El secretario, señor León y Arias de Saavedra, hizo la presentación del conferenciante, exponiendo su labor como poeta, biógrafo e historiador. Seguidamente el padre Pérez de Urbel pasa a ocuparse de la figura de San Isidoro, destacando sus tres aspectos religiosos, patriótico y científico; el sabio medioeval quiere una España grande con una sola fe, una sola costumbre y una sola forma de concebir la vida. Señala cómo su gran obra fué la restauración de la cultura romana y para ello reunió una biblioteca valiosísima, al lado de la cual se encontraba el escritorio y la farmacia. Su labor más que nada es enciclopédica, no sobresaliendo por su originalidad. Al lado de esto resalta sus grandes dotes de hombre de gobierno. Trata a continuación de su obra de unificación de las costumbres monásticas y de su edición crítica de la Biblia, así como de la influencia ejercida por esta obra.

Termina afirmando que los dos objetivos perseguidos por esta gran figura española del siglo VII son: la realización de una España grande y cristiana.

Fray Justo Pérez de Urbel que fué seguido con gran interés durante su documentada conferencia, recibió del numeroso y escogido auditorio al finalizar la misma, una prolongada ovación.

La Flor de la Sierra O'DONNELL, 6. TELEFONO 23740. Conservas de pescados de las mejores casas.—Bacalao Escocia Miel de romero.—Aceites finos

JEREZ

Obito

Una numerosa manifestación de duelo constituyó el triste acto de conducir a la necrópolis el cadáver de la respetable dama doña Milagros Luna y Ariza, viuda de don José María Elberto y Calamardo, madre política de nuestro buen amigo don Manuel Bononato Rodríguez, apoderado de la casa «Sucesores de Garvey».

Ocupaban la presidencia del duelo el R. P. dominico fray Salvador Cifuentes, don José María Pastor Ojeda, don Casimiro Fernández, don Manuel Bononato Rodríguez, don Javier y don Manuel Bononato Elberto, don José Pan Elberto, don Manuel de la Quintana Alvarez, don Antonio Fernández Cumbreñas, don Manuel y don José María Pastor Moreno, don Carlos Bononato Rodríguez, don Alberto González, don Manuel Vaca, don Francisco Prieto, don José García de los Reyes y otros parientes y afectos. Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Tiradas a pichones

En el campo de Chapín han comenzado las tiradas oficiales organizadas por la Sociedad de Jerez.

El recinto se vió muy animado, concurriendo distinguidas damas y señoritas de toda la región.

Las tiradas resultaron animadísimas.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

En el tiro de prueba tomaron parte trece escopetas.

Al pájaro octavo erró don Aurelio Segura, dividiendo la «poule» don Manuel Díez Hidalgo y don José Manuel de Dómeq.

La copa de Chapín se la disputaron treinta y tres tiradores, quedando al noveno pájaro don Juan Pedro, don Fernando de Dómeq y Piñero y don Diego Díez Díez, siendo el triunfo de éste.

En la copa de las Sociedades intervinieron veintiséis escopetas, ganándola don José Manuel de Dómeq.

Veintitrés señores se inscribieron para la copa Federación, que quedó suspendida al pájaro noveno por falta de luz.

Los premios para señoras y señoritas los ganaron don Manuel Díez y don Fernando de Dómeq, correspondiéndoles a la vizcondesa de Almodadén y a la señorita Carmen de Aranda.

Al día siguiente suspendióse el tiro de prueba, debido al tiempo que se invirtió en la reparación de un cable.

Comenzó a tirarse la copa Gran Premio de Jerez y seis mil pesetas. Al tirarse el octavo pájaro quedaron sin cero los señores don Manuel Díez Hidalgo, don José Manuel, don Juan Pedro y don Fernando de Dómeq, don Antonio Rojo, don José Sánchez Durán y don Pedro León.

Ganó la copa y el primer premio don Juan Pedro de Dómeq y Piñero; el segundo, don Fernando de Dómeq, y el tercero, don Rafael Ybarra.

Los premios de señoras y señoritas correspondieron, respectivamente, a la condesa de los Ardes y a la señorita Matilde de Zurita y de los Ríos.

La copa Federación, que quedó pendiente el día anterior, ganó don Manuel Díez Hidalgo.

El campo vióse animadísimo.

D. E. P.

Ha dejado de existir el capitán de Artillería, retirado, don Miguel Fernández de la Puente y Fernández de la Puente.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda, doña Julia Martínez Pardo y Ruiz Berdejo, y demás familia doliente.

—Ha fallecido también don Juan Gordón y Doz, emparentado con distinguidas familias de esta localidad. Nuestro pésame a las respectivas familias.—Pareja.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a nada. **HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS** que tenéis hernia, pequeña ó grande, reciente ó crónica, simple ó compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante transformando a los herniados en seres sanos y robustos, como antes de ser quebrados.

Herniados todos: Si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SEVILLA y en el HOTEL FRANCIA (Méndez Núñez, 7) únicamente el próximo LUNES día 15 del corriente.—**NOTAS:** En JEREZ el día 13 en el HOTEL VICTORIA, en CADIZ el día 14 en el HOTEL LORETO, en HUELVA el día 16 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 17 en el HOTEL CERVANTES (Méndez Pelayo, 3).

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer.—**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, «CASA TORRENT».**

COMPRE SU CALZADO EN EL Bazar Joyería SON LOS MEJORES HARINAS, 15

Los delicados del estómago y la neurastenia

Quando el agotamiento de energías se acentúa en el organismo, determinase seguidamente la irritabilidad del carácter y los insomnios. Generalmente, la causa fundamental hay que buscarla en el estómago... con sus digestiones lentas y pesadas. Los alimentos no se asimilan, y sobreviene entonces el desequilibrio del sistema nervioso y la neurastenia.

Está comprobado por experimentos definitivos de la terapéutica moderna, que si al individuo afecto de este agotamiento se le suministran substancias ricas en vitaminas, el mal se arresta y desaparece. De ahí, que la química aplicada a la clínica, haya estudiado el medio de reunir en un sólo producto, infindable de estos indispensables elementos vitales para mantener la sanidad del cuerpo. Tal es el Ruamba, que con rara unanimidad viene recomendado por los médicos, considerando este soberano reconstituyente vitamínico, como el verdadero restaurador de las células orgánicas empobrecidas, y cuyos resultados prodigiosos han sido siempre constantes.

El Ruamba tiene su base en la cebada fermentada asociada por primera vez al fosfo-casein y cacao selecto desgrasado. Mezclado en la leche es un desayuno exquisito que muchos substituyen al chocolate; además, por las diastasas que contiene, prepara el estómago a digerir todos los alimentos.



MADRES

¿Quieren ustedes convencerse de que el mejor y único purgante para sus hijos es el nuevo y maravilloso purgante YER?

Pues pidanlo hoy mismo en cualquier farmacia

Solo cuesta 40cts



PILAS SECAS

PERTRIX

EXTRA

PERTRIX

SIN AMONIACO - GRAN DURACION

VIDA LOCAL

AUDIENCIA

Infracción de la ley de caza

Veintidós procesados, nada menos!

Es una causa seguida en Sanlúcar la Mayor contra Manuel Fernández Conde y veintidós más, acusados de infracción de la ley de caza.

El fiscal pide para un tal Colchero 250 pesetas de multa, para Rodríguez y Medina seis meses y un día y para todos los demás dos meses y un día.

El abogado don Teodomiro Muñoz, que defiende al mitin de procesados, solicita la absolución.

Estos veintidós campesinos penetraron el día 3 de Abril de 1935 en una finca de Villamanrique, propiedad de don Juan Vázquez de Pablo, y provistos de escopetas, chuzos y palos mataron un par de venados y se repartieron las carnes.

La vista quedó concluida para sentencia. La impresión del letrado es que quedará en una falta.

Tribunal de Urgencia :

Causa contra Manuel Gorzáez Trujillo por robo.

El fiscal pide para el procesado diez años y un día.

El letrado defensor, señor Fernández Barrán, solicitó la absolución.

La Sala lo condenó a seis años, diez meses y un día.

CARTELERA

Funciones para el jueves 10

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 6 y media, la magnífica película en español «Amor y cuartillas».

ESPECTACULOS S. A. G. E. : COLISEO ESPAÑA.—Continúa, desde las 6'30, «La dama de chez Maxim's», estreno.

PATHE CINEMA.—Continúa, desde las 6, Actualidades y «Viaje feliz». Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«Campeón... narios». Desde las 6'30.

TEATRO LLORENS.—A las 6'30 y a las 10'30 (estreno), «¿Qué semana», por Adolfo Menjou (en español) y fin de fiesta por Conchita Martínez (despedida).

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, «Voragine. América 1917-1933» (interesantísimo documental). Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

CINE AVENIDA.—«Te quise ayer», en español, por Elissa Landi.

SAN LUIS.—«Jueves Fémica», «Volando hacia Río Janeiro» y la famosa Carioca. Las señoras, medias entradas.

CINE SIERPES.—Desde las 6'30, estreno de «Oro y plata», en español. Butaca, una peseta.

CINE LUMBRERAS.—Gran semana popular. Desde las 6'30, «Grosa, la tempestad» y fin de fiesta sin par pareja «Los Cuyanos», con sus típicas canciones criollas. Butaca, 0'60. General, 0'35.

TEATRO DEL DUQUE.—Desde las 6 y media, «Casanova», por Iván Mosjoukine, en español. Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Últimas exhibiciones. Mañana, estreno en Sevilla del «Campeón del regimiento», en español.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «La última senda» por George O'Brien, en español.

CINE ESPERANZA.—La interesante superproducción de la temporada Metro «La pelirroja», en español, por Jean Harlow. Preferencia, 0'50.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, últimas exhibiciones de «Juventud triunfante», por Ramón Navarro, en español. El viernes, «La dama del boulevard», por Anna Sten, en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5 y 1/2: Larrañaga-Legarra y Asumendi-Ybaceta. Noche, a las 10: Pradera-Ramos III y Gárate-Elorza. 2.º Aróstegui-Egurola y Emilio-Ramos II.

SALON ZAPICO.—Cabaret.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Resistencia : : : : :

Ante el mismo Tribunal se vió la causa contra Manuel Romero Martín, acusado del delito de resistencia.

Le pide el fiscal dos meses y un día y quinientas pesetas.

El señor Jiménez de Mesa solicita la absolución, y la Sala condenó de acuerdo con el fiscal.

Hurto : : : : :

Causa contra Ramón Díez Rodríguez, por hurto, para quien pide el fiscal 250 pesetas de multa, y el defensor, señor Domérech, la absolución.

Quedó concluida.

SEMANA SANTA
Mantillas, Velos, Peinas, Medias, Calcetines, Camisas, Tirantes, Corbatas, Ligas
Precios baratísimos
Bazar Joyería
HARINAS, 15

División Militar

El general Riquelme recibió la visita del delegado de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento, don Manuel Bermudo, hablándole de asuntos relacionados con las próximas fiestas primaverales.

Con el mismo objeto le visitó el alcalde de la ciudad, don Isacio Contreras.

Acompañado del cónsul británico cumplimentó al jefe de la División el comandante del «destroyer» inglés «Ssolamsock», fondeado en el muelle de las Delicias.

Para acompañar a este marino inglés durante su estancia en Sevilla ha designado el general al capitán de Caballería ayudante del regimiento número 8.

Mañana a mediodía devolverá su excelencia la visita en el buque que manda dicho jefe inglés.

El próximo día 13, a las once y en el Centro Cultural del Ejército y la Armada, dará una conferencia, correspondiente al ciclo de las de guarnición del primer semestre del año, el teniente coronel del regimiento de Infantería número 9 don Ladislao Visiers Zubiri, que versará sobre «Municionamiento de la Infantería, su organización y funcionamiento».

A dicho acto asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Servicio de la División para mañana.—Jefe de servicio, comandante de Estado Mayor don José Cuesta Monereo. Imaginaria, capitán don Manuel Escribano. Auxiliar del jefe de servicio, don Salvador Sánchez. Imaginaria, don Higinio Acero.

Servicio de la plaza.—Jefe de día, coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar. Imaginaria, coronel de Caballería don Santiago Mateo Fernández. Juez de plaza, capitán don Angel Medina Serrano. Imaginaria, comandante don Luis Pastor Coll.

CICLISMO

La Peña Ciclista «Ciudad Jardín» se propone organizar para el día 21 del corriente una gran prueba social de fondo, que se disputará en la carretera de Sevilla a Carmona.

Esta carrera será patrocinada por don Antonio González Romera, a cuyo efecto ha hecho donación a la entidad organizadora de importantes premios en metálico.

En dicha prueba pueden tomar parte ciclistas de todas las categorías, con la condición de que sean socios de la Peña y se encuentren al corriente en el pago.

En el domicilio social, calle Aguilas, 12, se facilitarán a los interesados cuantos detalles soliciten de ocho a diez de la noche, todos los días hábiles.

Oportunamente daremos a conocer la distribución de los premios, horas de salida y otros detalles no menos importantes.

El maestro Arpa

Ayer efectuóse el entierro del cadáver de Manuel Arpa Perea, antiguo peluquero que ocupó lugar destacado en la crónica andaluza de finales del pasado siglo por el carácter sevillanísimo que imprimió a sus actividades y aficiones y el sitio de confianza que le reservaron ganaderos, toreros, cantadores y algún que otro abogado y periodista, que le distinguieron con su amistad, cultivando sus felices ocurrencias y el clasicismo de que rodeó su vida, mantenido hasta sus últimos días.

Arpa mantuvo la supremacía de la airosa capa sobre las modernas prendas, llevándola con un empaque flamenco que entonaba perfectamente con el peinado de tufos de que ya no hay ejemplo sino en muy pocos veteranos de la gitanería.

Todavía conservaba en una vitrina de su barbería el cigarro puro que le regalara el Espartero durante la corrida de Córdoba, que precedió a la en que halló la muerte en Madrid, y el último diestro que le tuvo a su servicio fué Josehito el Gallo, que desde sus primeras tardes de niño torero confiaba a Arpa el peinado de su coleta.

A los familiares del finado, y muy particularmente a su hermano, el ilustre artista pintor don José, que en Norteamérica triunfa con la Exposición permanente de sus cuadros andaluces, enviamos con estas líneas la expresión de nuestro sentido pésame.

Las cosas que pasan

Intento de suicidio : : :

En su domicilio, Tolosa Latour, número 12 (Tiro de Línea), intentó poner fin a su vida un individuo llamado Francisco Moreno Pozo, de 22 años.

Para llevar a cabo sus propósitos, con una navaja barbera se dió varios cortes en el cuello.

En la casa de socorro del Prado fué asistido, pasando después a su domicilio.

La madre del lesionado ha declarado que su hijo sufre ataques epilépticos que lo tienen desesperado.

La Policía se personó en el domicilio de Francisco, instruyendo el «estado» é incautándose del arma.

Agresor detenido : : : :

La Policía ha detenido a Fernando Luna Reina, de 44 años, obrero metalúrgico, que habita en Arrayán número 1, agresor de Rafael Villa Feria, a quien hirió de dos puñaladas.

El herido, que se negó a dar el nombre de su agresor, lo conoce y ambos discutieron por antiguos resentimientos.

Ha pasado a la cárcel.

Un palanquetazo : : : :

Un industria establecido en calle Oriente número 95, denuncia en la Comisaría que en su tienda han dado los rateros durante la madrugada anterior un palanquetazo, llevándose quesos por valor de 200 pesetas.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 6-5 a 32 pesetas.
2.ª tarde 1-5 a 98 pesetas.

1.ª noche 2-4 a 66 pesetas.
2.ª noche 4-6 a 96 pesetas.
3.ª noche 3-4 a 42 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 9.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

Instalación la mejor de España.

GRAN HOTEL

Precios módicos. Con todo el confort moderno.

AVISO

La Empresa de sillitas para la Semana Santa

pone en conocimiento del público que ha establecido un despacho para la venta de ABONOS en la PLAZA de la plaza de la República, en la calle Granada, número 2, a partir de hoy lunes, día 8, desde las nueve a la una y de las cuatro a las siete de la tarde.

Calificación fiscal

La Fiscalía militar ha hecho su calificación en la causa instruida con motivo de la reciente fuga del centinela que facilitó la evasión al procesado como autor de la muerte del patrono del ramo de la madera, don Víctor Ramos Catalina.

La calificación comprende los delitos de fraude, abandono de centinela, connivencia en la evasión de presos y tenencia de armas.

Parece que el Consejo de guerra en que se verá esta causa habrá de celebrarse a fines del presente mes.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 10, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Apenas ha variado de intensidad la borrasca del Atlántico; pero ha caminado rápidamente hacia el Nordeste y ha situado su centro al Norte de Irlanda sobre Escocia. Las presiones bajas han descendido hacia el Sur y se extienden desde Isla Madera, cubriendo la mitad meridional de nuestra Península por el Mediterráneo y Norte de Argelia. Persisten en Inglaterra los vientos fuertes del tercer cuadrante con bastantes precipitaciones. En Francia y en los Países de Europa Central continúa el cielo cubierto. En las costas francesas y en el Canal de la Mancha hay vientos fuertes del tercer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 30 grados en Sevilla y la mínima de hoy de cuatro grados en Valladolid, Salamanca y Cuenca. En Madrid la máxima de ayer fué de 23,8 grados y la mínima de hoy de 7,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del tercer cuadrante, chubascos y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

Jaén, la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy de 13.

Baeza, 25 y 14, respectivamente.

Córdoba, 29.

Mestanza, 26 y 13.

Hornachuelos, 30 y 8.

Llerena, 25 y 13.

Observatorio Tablada, 30 y 7.

Linares, 32 y 11.

Santa Elena, 26 y 8.

Ubeda, 27 y 10.

Andújar, 24 y 9.

Cabra Santo Cristo, 25 y 12.

Ecija, 32 y 7.

Huésca, 19 y 7.

Sevilla (Hidrográfica), 30 y 8.

Andújar, 23 y 11.

Política local

PARTIDO SOCIALISTA DE SEVILLA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité de esta Agrupación Socialista pone en conocimiento de la opinión pública, de acuerdo con otra nota anteriormente publicada referente a nuestra actitud frente al actual Ayuntamiento de nuestra ciudad, que nuestro partido no tiene concejal alguno que lo represente ni, por tanto, afecto a su disciplina.»

Unión Gremial

Los socios que deseen enterarse respecto a la contestación dada por el gobernador civil a nuestra instancia relativamente al funcionamiento de las máquinas automáticas de billar de palos, pueden pasarse por nuestras oficinas en días y horas laborables, donde se les informará.

El presidente,
Esteban Marchante Barrios.

HOY JUEVES EN Coliseo España

estreno extraordinario
La Dama de Chez Maxim's
magnífica producción
de Alexander Korda

El Domingo de Ramos, reposición de la meritísima producción Ufilms.

Vuelan mis canciones
(Copia nueva)

NOTICIAS

Procedente de Barcelona, donde reside, y acompañado de su bella y distinguida esposa, ha llegado a Sevilla, para pasar en unión de sus familiares la próxima temporada de fiestas, nuestro querido amigo el notabilísimo dibujante don Antonio Jiménez.

Bien venido a esta su tierra, de la que recogerá seguramente, con ocasión de la Semana Santa y feria inmediatas, nuevos motivos que incorporar a sus valiosos trabajos artísticos.

Sillas y veladores plegables de Victoria. Mesas de billar automático.—Representante, Aberlado Ojeda, Cruz Verde, 5.

En el Centro Cultural Tertulia del Arenal dará un recital de poesías don Manuel Barrio Ulaseo mañana jueves, a las nueve y media de la noche.

Los mejores billares automáticos «HEDECA». Aparato marcador de tantos «ZIM» (patentados). FRANCISCO ALDAY TARIFA, 3. (.: :.: :.: SEVILLA.

Regresó de Chipiona, donde ha restaurado las imágenes de la Virgen de los Dolores y de Nuestra Señora de la Soledad, que se veneran en la iglesia parroquial, el joven pintor sevillano Juan Balcera.

Honra la cubierta de la revista «Penitencia» un delicado relieve a todo color de Nuestro Señor Cautivo, de la parroquia de San Ildefonso, y el emocionante contenido literario es de Guillermo Muñoz Liñez.

¡¡COMPRE «PENITENCIA» HOY MISMO!!
IMPRENTA MANUEL SOTO

Entre los célebres cantaores de «actas» que esta Semana Santa dedicarán sus copias a nuestras imágenes se encontrará el Niño de la Huerta, de Lora del Río.

Para pasar la temporada de fiestas llegaron de Madrid los señores de Ruiz de Rebollo.

En viaje de turismo se encuentra en Sevilla el coronel retirado del Ejército inglés Mr. R. A. Ray.

— El baile de los estudiantes —

El pasado domingo, día 7, organizado por los estudiantes de la Escuela Industrial, celebróse un baile en el Pabellón de Castilla y León, viéndose concurrido desde las primeras horas de la tarde por numerosos compañeros y compañeras bellísimas.

Entre baile y baile, procedióse al sorteo de unos preciosos regalos. La fiesta terminó a primeras horas de la noche, en medio de la mayor animación.

Ayer tarde obsequió con un té a sus compañeros de Corporación el nuevo académico de la Sevillana de Buenas Letras é ilustre catedrático de nuestra Universidad don Ignacio de Caso Romero, con motivo de su toma de posesión, celebrada últimamente.

Asistieron los señores Blasco Garzón, Sebastián Bandarán, Muñoz San Román, fray Diego de Valencia, Santos Olivera, García Oviedo, Blázquez Bares, los electos señores Camacho Baños (don Angel) y López Cepero, y el académico de la de Bellas Artes señor marqués de San José de Serra.

El acto resultó verdaderamente agradable y cordial.

Ha sido trasladado desde Málaga a la sucursal de Sevilla el agente comercial de los F. C. Andaluces don Juan Martín Palomo.

En Málaga ha firmado su contrato de esponsales la distinguida y encantadora señorita Eugenia Gross Loring con el joven don Ignacio Benhem Guille.

Por los señores de Murciano, y para su hijo don Jesús, odontólogo de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Emilia Rodríguez Blanco, hija de nuestro buen amigo don Baldozero, inspector en esta Delegación de Hacienda.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de la Magdalena se celebró esta mañana solemne funeral por el eterno descanso de don Amador Gómez Gil de Montes, fallecido el pasado día 6.

Al piadoso acto concurrieron con los familiares del extinto numerosas personas que se honraron con su amistad en quienes deja el grato recuerdo de sus afectos y bondades.

A la viuda, doña Josefa Domínguez Lozano, y demás deudos, reiteramos en estas líneas el testimonio de nuestra profunda condolencia.

Contra todos los dolores



Aspirina

La política nacional

El señor Lerroux ha dicho que aprovechará los próximos días festivos para la realización de sus anunciadas gestiones políticas

El magnífico ambiente de Sevilla para las fiestas primaverales. El ministro de la Gobernación prometió á los diputados sevillanos que quedará garantido el orden.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 10.—«Ahora» trata en su editorial del acuerdo adoptado ayer por la Ceda, y dice que su actitud no ha aclarado nada. Lo importante era que entre las gestiones conciliatorias que ha de llevar á cabo el señor Lerroux no se interpusiera una posición rígida que hiciera imposible toda solución de armonía, y esa no se ha producido.

Es posible que á la Ceda y á otros partidos no les asuste la disolución de las Cortes; pero al país, sí. Le asusta porque es un nuevo alto en el camino tan anhelado de la paz y del progreso; es el imperio de la pasión antes de los comicios, en los comicios y después de ellos. Y no nos parece que estamos tan sobrados de vida que podamos permitirnos el lujo de despilfarrarla sin necesidad.

Las circunstancias exigen, ahora más que nunca, Gobiernos estables, con mayoría propia, y esos Gobiernos, en el Parlamento actual, sólo pueden ser de centro derecha. La distribución de carteras, la proporcionalidad ó ponderación de carteras, todo eso es mecánica partidista. Lo que constituye mecánica nacional es el evitar que se siga perdiendo el tiempo.

Así es como vemos la situación política; así es como vemos la necesidad de que se reconstituya el antiguo bloque gubernamental. Y así como antes fuimos profetas diciendo que el planteamiento de la crisis infringiría un grave daño á los intereses nacionales, ahora nos permitimos serlo también diciendo que las masas genéricas y ampliamente conservadoras del país, vinculadas directa ó indirectamente á los partidos de centro y derecha, tendrán que agradecer muy poco á dichos partidos del antiguo bloque gubernamental si éstos no rehacen el bloque, mejor hoy que mañana.

«El Debate» glosa unas palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción Pública en la sesión de clausura de la Asamblea de doctores, en las que afirmaba que «el Estado no puede prescindir de la enseñanza privada. Hay que llamar á ésta para que colabore con la oficial». Estima que estas dos ideas son feliz anuncio de una política docente de conciliación que le parece aceptable.

Evidente es—añade—que el Estado tiene deberes que cumplir en el campo de la educación pública. Le obligan á estos deberes razones de bien común. En un país como el nuestro, además, donde se arrastra una crisis cultural, producto de una pésima política anterior, es imprescindible la labor docente oficial. Pero no se olvide que la sociedad tiene derechos educativos imprescriptibles, que estos derechos son de carácter natural, y que nadie sin dañarse á sí mismo puede dejar de reconocer estos derechos que son en esencia los del padre de familia á educar á sus hijos. El Estado puede y debe organizar, vigilar é inspeccionar; pero en modo alguno encadenarla y obstaculizarla. Por su parte, ésta ha de cumplir su función dentro de las normas que la ley exija para garantizar que es útil y eficaz, que reúne condiciones y aptitudes culturales, que no quiere vivir de ningún privilegio ni prerrogativa, sino de la equidad y la justicia.

«El Sol» se ocupa de la política internacional de España. Se muestra conforme con la necesidad de estudiar la defensa militar de nuestro país. Pero esta cuestión no debe colocarse en el primer plano de las preocupaciones nacionales. No es de urgencia tan «absorbente» como parece. Entre otras razones, porque si estallase ahora el conflicto armado que Europa teme y nos vicemos por él arrastrados, mal podríamos acelerar, en las proporciones gigantescas que exigiría el conflicto, nuestro ritmo de producción y organización militares. Sean las que fueren las condiciones en que nos encontremos á este respecto en la actualidad, que no son, por otra parte, tan deficientes como algunos suponen, lo cierto es que para hacerlas perfectas no sería el mejor procedimiento volcar todas las energías y todo el presupuesto de la nación en una improvisación general de tipo bélico.

El ritmo seguro y continuo es para nosotros el único razonable y provechoso. Precipitarlo, cediendo á impulsos momentáneos, redundaría en perjuicio de aquel mismo resultado que se quiera obtener.

En cambio, tenemos por delante una gran tarea que realizar. Nos referimos á la de marcar un rumbo claro y decidido á nuestra política internacional. Esta misión que compete á los Gobiernos de todos los países que pueden llevar á la balanza de la política extranjera el peso de una tradición, de una cultura y de una fuerza, mayor ó menor, pero siempre considerable, resulta ineludible para los Gobiernos en horas tan peligrosas para la paz como las actuales.

«La Libertad» se ocupa de la actitud de la Ceda, y dice:

«Cuando las izquierdas, repudiadas por la «gente de orden» penetradas de su responsabilidad como agente de gobierno y vocero de un gran sector de opinión, deponen todo arrebató y olvidan agravios para no traspasar la zona de la euanimidad, las derechas—que fueron monárquicas; pero que en una ú otra latitud alardearon de sensatez y cordura y de amor á España—reavivan la vieja paradoja de aparecer dominadas por el virus demagógico. Y en jarras, se encaran con los Poderes republicanos y los desafían y tratan de acobardarlos. Nosotros, que ningún lazo tenemos con el Gobierno (que si nos parece mejor que su antecesor y respetable por las personas y el matiz, no pasa de semejar, mejor que un Gabinete, una tertulia), no vacilamos en ponernos junto á él para comprender que, perseverando la Ceda en su actitud desafortada, contra ésta se aunarà la voluntad de cuantos crean que no se inventó el sistema parlamentario para comodín de codicias desatadas; que no surgió la República para juego de catecúmenos disfrazados.

Si la actitud de la Ceda es simplemente una táctica, comprenderá su torpeza al advertir la indignación de los verdaderos republicanos. Si es algo más que táctica, habrá que decirle, y demostrarle, que España no es una «timba», donde el más audaz se cree con derecho á cobrar el barato.

«Diario de Madrid» trata también del acuerdo de la Ceda y dice:

«Ha habido muy diversas interpretaciones alrededor de la nota y del discurso que el señor Gil Robles pronunció en el banquete con que la minoría y los que tuvieron altos cargos de su partido en la anterior situación le obsequiaron ayer. La misma cautela que se advierte en aquella referencia y en las palabras del jefe de la Ceda fué causa de que los comentarios y las deducciones tuviesen matices de absoluta disparidad. Sin embargo, nuestra impresión es que después de las reuniones de la minoría popular agraria y del Consejo del partido, las puertas han quedado abiertas para posibles avenencias que seguramente no se harán esperar.

Había criterio de transacción y había también posiciones intransigentes. El señor Gil Robles ha llevado las cosas á un terreno que permite una posible recomposición del bloque sin que padezca en nada la dignidad de su partido. Puede decirse que la situación de la Ceda en este momento es la de esperar aquellas sugerencias que han de llegarle desde otros campos y que pueden ser punto de partida eficaz para el arreglo esperado.

El señor Gil Robles obtuvo de sus amigos una votación de amplísima confianza, que le permite moverse con absoluta desenvoltura en cualquiera de los sentidos.»

«El Liberal» dice sobre el mismo asunto:

«Hace bien el señor Gil Robles manteniendo la situación en que se colocó desde los primeros momentos. Censuramos esa actitud por haberla tomado en nombre del orden, de la autoridad y de todo eso que blasonan las extremas derechas; pero después de tomada, comprendemos que es mucho «trágala» pedirle todo esto:

Retirar los vetos puestos á todos los grupos de la Cámara, incluso á sus aliados los agrarios y radicales, puesto que obligó á declinar los poderes á los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

Retirar las órdenes de movilización electoral antes de conocer la solución de la crisis.

Retirar las órdenes para separar á los gestores municipales cuando de formar Gobierno se disponía á llevar la lista á Palacio.

Retirar la nota del 3 de Abril, que fué una proclama como otra cualquiera, contra el Poder legítimamente constituido y contra el Gobierno que se acababa de formar.

Nosotros no hemos pensado nunca que todo eso pueda retirarse con este ó con el otro pretexto; pero tampoco podríamos comprender que sin retirar todo eso, ni aun retirándolo, se pueda restablecer el bloque pulverizado, sin más que hacer un reparto de carteras que complazca á los que no se doblegan y pretenden que los demás lo hagan.

El dilema atenaza con sus términos de hierro: ó Gobiernos de centro derecha y de centro izquierda, prescindiendo de la Ceda, por haberse excluido ella en términos de reto, ó disolución de Cortes.

No hay otra solución.»

EL DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID, DON RICARDO VILLA, HA FALLECIDO

Madrid 10.—Hoy ha fallecido en Madrid el que fué maestro director de la banda municipal de Madrid, don Ricardo Villa. Desde hace algunos días venía sufriendo una bronconeumonía, á consecuencia de la cual ha fallecido.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 10.—El jefe del Gobierno acudió á su despacho de la Presidencia á primera hora de la mañana, recibiendo diferentes visitas, entre ellas las de los ministros de Marina y Estado.

El señor Rocha, acompañando á una Comisión de Murcia, fué á realizar determinadas gestiones y á entregar al presidente un pergamino de honor.

A la una de la tarde el señor Lerroux abandonó la Presidencia, dando cuenta á los periodistas de las anteriores visitas.

—De otras noticias no hay nada—agregó el presidente.

—Los periódicos—indicó un periodista—hablan de que tal vez hoy mismo iniciase usted determinadas gestiones de carácter político.

—Ya sé á qué aluden—contestó el jefe del Gobierno—. En efecto, no precisamente iniciarlas, pues tengo bastante trabajo; pero las preparo para realizarlas durante los próximos días festivos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 10.—El ministro de la Guerra recibió á una Comisión de diputados por Jaén, acompañados de representantes de las fuerzas vivas de aquella localidad, que le dieron las gracias por haber enviado de guarnición á aquella capital un regimiento.

Fué visitado también el general Masquet por el coronel señor Trucharte, marqués de Torrelaguna, generales Redondo, Núñez de Prado y Millán Astray, inspector médico señor Grandá, teniente coronel Arenas, general Nieves, encargado de Negocios de Portugal, generales Rodríguez del Barrio y Peña, el Consejo de la Constructora Naval, generales García Fernández y Cruz y los agregados militares de Francia, Italia y Estados Unidos.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Viernes, sábado y domingo próximos, fiesta nacional para todos los efectos

Madrid 10.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia del Consejo: Decreto disponiendo se consideren días especialmente de fiesta nacional, además del 14 de Abril, el viernes 12 y sábado 13 de los corrientes, que se declaren inhábiles ó feriados para todos los efectos civiles, judiciales, comerciales y administrativos.

Obras Públicas: Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de delegado del Gobierno en los canales del Lozoya ha presentado don Luis Garrido Juaristi.

Otro nombrando delegado del Gobierno en los canales del Lozoya á don Juan Antonio Catena Mendibours.

Industria y Comercio: Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Minas y Combustibles ha presentado don Manuel Sáenz de Santamaría y Alonso.

Otro nombrando director general de Minas y Combustibles á don Gustavo Morales de Pozas.

Otro admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Comercio y Política Arancelaria ha presentado don Vicente Iborra Gil.

Otro ídem la ídem que del cargo de director general de Industria ha presentado don Sebastián Castro Díaz.

Otro nombrando director general de Industria á don Francisco Vives Nuñ.

Presidencia del Consejo: Orden disponiendo se provea por concurso oposición la plaza de inspector sanitario del Patronato Nacional del Turismo.

Otra circular disponiendo que los días 12, 13 y 14 de los corrientes sea izada la bandera nacional en los edificios públicos, que ostentarán además colgaduras é iluminaciones.

Hacienda: Orden señalando en 139 enteros y 16 céntimos el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes de Abril las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes.

Instrucción Pública: Otra dejando en suspenso el concurso anunciado por orden de 25 de Marzo próximo pasado para la provisión de la plaza de secretario de los concursos nacionales.

Otra admitiendo á don Enrique Vassallo Robles la dimisión del cargo de secretario de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

Trabajo: Orden disponiendo se admitan gratuitamente en los Manifiestos que se citan, en observación ó en concepto definitivo, cinco pensionistas de primera y otros cinco de segunda á cualquier funcionario civil activo del Estado que lo solicite y se encuentre aliado.

Industria y Comercio: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por la compañía «Gran Acueducto, S. A.» contra resolución del Gobierno civil de Barcelona de 9 de Julio de 1927 y las reales órdenes que se citan.

Otra ídem continué suspendido durante un año el derecho público de registro de miras en las tres zonas de la provincia de Soria.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR LA FEDERACION DE SINDICATOS DE INICIATIVAS Y TURISMO

Madrid 10.—Una Comisión de la Federación de Sindicatos de iniciativas y turismo estuvo en la Presidencia entregando al subsecretario las conclusiones aprobadas en la cuarta asamblea que se ha celebrado estos días en Alcalá de Henares. Formaban la Comisión los señores Bañer, Vidal Sureda, Cidán, Moller, Soto, Más y Huerta Calopa.

LAS VISITAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 10.—El Jefe del Estado, que se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, recibió en audiencia al subsecretario de Trabajo, alcalde de Madrid, subsecretario de Justicia, don Rafael González Cobos; magistrado del Supremo don Joaquín Urzáiz; director de Prisiones, don Nicolás Sánchez, y generales Ruiz Trillo y Carnicero.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR

Madrid 10.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana á los Consejos de Administración del Banco Hipotecario y del Monopolio de Petróleos y á una representación de los inspectores del Timbre para ofrecerle sus respetos.

El ministro, al recibir á los periodistas, les dijo que no tenía nada de particular que comunicarles. Ahora voy al almuerzo que se celebra en la Embajada de Francia.

GESTIONES PARA LA NORMALIZACION DE LA VIDA DE LAS ASOCIACIONES OBRERAS DISUeltas POR SENTENCIA DEL SUPREMO

Madrid 10.—Continuando las gestiones comenzadas hace tiempo cerca del Gobierno para la normalización de la vida de las Asociaciones obreras, disueltas por sentencia del Tribunal Supremo con motivo de los sucesos de Octubre, esta mañana visitaron al subsecretario de Trabajo, señor De Pablo Blanco, el diputado y secretario del partido socialista señor Vidarte, el presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia, y don Edmundo Domínguez, secretario de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid. Esta Comisión insistió en la necesidad de que se le facilite el procedimiento para reanudar la vida administrativa de las organizaciones

obreras suspendidas y que por causa de esta circunstancia no pueden desenvolver su acción benéfica cerca de los trabajadores.

El subsecretario les ofreció ocuparse con el mayor interés del asunto, hablando al efecto con el ministro para encontrar la fórmula que satisfaga á los peticionarios, los cuales salieron muy satisfechos de la entrevista.

EN GOBERNACION

Ordenes del ministro sobre la venta de periódicos.—Los diputados sevillanos visitan al señor Portela Valladares para hablarle de las próximas fiestas de Semana Santa.—Otras noticias

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación recibió á primera hora de la tarde á los periodistas y les dijo que se proponía terminar con los incidentes callejeros que desacreditan á la ciudad y no prestan servicio á aquellos que los realizan, promovidos con motivo de la venta de periódicos de uno y otro matiz.

He dado órdenes terminantes para acabar con esas cosas, y entre las previsiones figuran la prohibición de vocear otra cosa que el título del periódico, sin añadir calificativos ó expresiones que supongan un espíritu agresivo para otras ideas, y el que puedan vender periódicos personas ajenas á las organizaciones profesionales de vendedores, salvo en circunstancias excepcionales que obliguen al Poder público á sobreponerse á aquellas organizaciones de vendedores.

Me han visitado—añadió el ministro—los ocho diputados por Sevilla, para exponerme el ambiente excelente de aquella ciudad para celebrar las festividades de Semana Santa y feria.

Les he manifestado que quedará garantizado el orden para que esas fiestas se celebren con la mayor brillantez, y que este año, como el pasado, no habrá un desmán sin que sea energicamente reprimido.

Un periódico—siguió diciendo el señor Portela Valladares—publicó anoche la noticia de que de un Ayuntamiento de la provincia de Orense habían sido retirados los retratos de los capitanes Galán y García Hernández. Esta mañana, á las diez, habían sido nuevamente colocados. Se trata de nombres gloriosos que despertaban la emoción en los corazones republicanos y estamos en régimen de República.

Terminó diciendo el ministro que estará en constante comunicación con los órganos de la opinión, para lo cual recibirá diariamente á sus representantes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 10.—Al recibir á los periodistas el ministro de Marina, les manifestó, refiriéndose al proyecto presentado á las Cortes por su antecesor ó informado favorablemente por la Comisión de Marina de la Cámara, que piensa puntualizarlo aún más de lo que estaba. Se pretende aumentar el presupuesto de Marina de forma que no quede desnivelado, con un recargo que apenas notará el contribuyente, pues comenzará en 56 millones y seguirá en cinco anualidades una marcha ascendente hasta llegar á 106 como tope máximo.

Se mostró después el almirante —a las partidario de un aumento de potencialidad de nuestra Marina de guerra no para inspirar temores á otras Potencias, sino para que se tenga en cuenta á España en los conciertos internacionales, no olvidando á una nación de la historia y posición geográfica de la nuestra.

Por otra parte, este proyecto no supone un gasto excesivo, pues el dinero que se invierta en construcciones navales no irá al extranjero, sino que será repartido entre la industria nacional.

Recordó después el señor Salas que en las últimas maniobras celebradas en las costas de Baleares fué muy censurado por decir que nuestra escuadra era insuficiente en absoluto.

No creo—añadió—que esto haya que censurarle, pues es cosa que ven hasta los más ciegos. Precisa encontrar un arreglo en la categoría internacional de España. Y para ello nada como la construcción de una escuadra eficiente. También debemos evitar que nuestros barcos se construyan en el extranjero, como ocurrió con el viejo acorazado «Pelayo», construido en los astilleros de Tolón.

Terminó diciendo el ministro: —Con mayor Armada y más potencia, más categoría internacional tendrá España.

Información telefónica general

Bolivia y Paraguay aceptan el cese de las hostilidades mediante ciertas garantías

DOS EXTREMISTAS DETENIDOS EN LA CASA DE CAMPO

Madrid 10.—Alejandro Ibáñez, guardia de Asalto de la novena compañía, marchó ayer vestido de paisano con su esposa y sus hijas a pasar el día en la Casa de Campo, porque estaba libre de servicio. Cuando se hallaba entretenido con los juegos de sus hijas vió a dos desconocidos que le infundieron sospechas. Con objeto de poder acercarse a ellos, cogió una cuerda e indicó a una de sus hijas que fuera con él saltando a la comba hasta el sitio donde estaban los dos desconocidos. Cuando llegó a este lugar, con la cuerda sujeta a uno de los dos individuos, al tiempo que con la pistola que llevaba consigo conminó al otro a que se entregase. Los sospechosos no tuvieron tiempo de huir ni de hacer frente al guardia, que los cacheó, encontrando dos pistolas automáticas calibre 9, montadas en disposición de disparar. Ató al que estaba suelto y condujo a los dos hasta la primera casilla de la Casa de Campo, donde se hallaba también una pareja de la Guardia civil, y con el auxilio de estas fuerzas condujo a los detenidos a la Dirección general de Seguridad, donde dijeron llamarse Francisco Sanz García y Leandro Martín Alejandro, conocidos extremistas que tienen antecedentes en los archivos policíacos.

Quedaron en el calabozo de la Dirección de Seguridad a disposición del director, señor Valdivia.

El ministro de la Gobernación entrega 500 pesetas al guardia que detuvo a dos maleantes en la Casa de Campo

Llamado por el ministro de la Gobernación, compareció a primera hora de la tarde ante el señor Portela Valladares el guardia de Asalto Alejandro Ibáñez, quien hallándose el día anterior en la Casa de Campo, vestido de paisano, acompañado de sus familiares, detuvo a dos maleantes, a los que les fueron halladas armas.

El ministro entregó al guardia, que iba acompañado de un teniente del mismo Cuerpo, 500 pesetas, y le dijo que su acto, ejemplo para sus compañeros y para todos los ciudadanos, constaría en su expediente.

GESTIONES PARA LA REAPERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

Madrid 10.—A última hora de la noche, el secretario del partido socialista, diputado señor Vidarte; el presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia, y el presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, don Edmundo Domínguez, acudieron a la Dirección general de Seguridad con objeto de visitar al jefe superior.

Este se apresuró a recibirlos y estuvieron con él durante más de media hora.

Dieron cuenta a la citada autoridad de las gestiones que han venido realizando cerca del ministro de la Gobernación referentes a la apertura de la Casa del Pueblo y a las autorizaciones que necesitan para reunirse con objeto de tratar de la sustitución de las Sociedades obreras disueltas con arreglo al fallo dictado por el Tribunal Supremo.

Afirmaron también los visitantes que en el día de hoy tenían el propósito de entrevistarse con el ministro de Trabajo, señor Vaquero, para hablarle de estos mismos problemas.

El señor Muñoz Castellano prometió atenderlos en todo aquello que fuera posible dentro de la legalidad y de las órdenes que recibiera, teniendo en cuenta las actuales circunstancias.

Al salir de la entrevista, los comisionados indicaron a los periodistas que tenían muy buena impresión de lo tratado.

LAS NEGOCIACIONES PETROLIFERAS CON RUMANIA

Madrid 10.—Se decía ayer en un centro oficial, bien al tanto de las incidencias de orden comercial, que habían llegado a Madrid los delegados oficiales de la industria petrolífera rumana, los representantes de la Steya y la Concordia.

Su llegada está relacionada con la conveniencia de iniciar nuevamente negociaciones con la Campsa, sobre la base de que ésta amplíe sus compras en aquellos campos.

Lo que no se ha podido precisar todavía, es si la negociación llevará la cláusula de compensación con arreglo a lo que en su día había ofrecido el Gobierno rumano al español.

Posiblemente, esta negociación petrolífera, estará relacionada con otra de mayor envergadura que entre el Gobierno español y el rumano se celebrará en breve en Madrid.

A última hora de la tarde, se decía que las negociaciones sobre el

petróleo en la segunda reunión habían fracasado.

DOS INCENDIOS

Ferrol 10.—Un incendio provocado por un cortocircuito ha destruido una casa de dos cuerpos, propiedad de don Pedro Ferrer Piñero, situada en la carretera del Ferrol a Betanzos. El niño Manuel Paz Fuentes, que con su madre habitaba la planta baja de la casa, sufrió quemaduras gravísimas y se teme fallezca.

Otro incendio, también casual, redujo a cenizas una casa habitada por el matrimonio Angel Lourido Pérez y María Rey, que se salvaron arrojándose a la calle por una ventana. María tiene fracturadas las dos piernas.

Las pérdidas en ambos incendios son de consideración.

ATROPELLADO POR UN CARRO

Béjar 10.—El padre del labrador Francisco Fernández Fernández fué arrollado por el carro que conducía. Resultó con heridas graves en distintas partes del cuerpo.

EN EL NAUFRAGIO DE UNA LANCHA DE PESCA PEREGRIN CINCO DE SUS TRIPULANTES

Coruña 10.—Comunican de Sada que ha naufragado en las cercanías de San Jorge y Cabo Prior una lancha de pesca tripulada por siete hombres, que quedaron asidos a la embarcación durante largo tiempo. Otra barca de pesca, a pesar del fuerte viento y de la mar gruesa, salió en su auxilio y logró salvar únicamente a uno de los tripulantes. El patrón de la barca zozobrada logró llegar a nado a la playa, siendo recogido completamente extenuado.

No obstante la búsqueda realizada por la barca «Aguila», que fue la que prestó auxilio, no ha encontrado rastro de los cinco tripulantes desaparecidos. Todos ellos eran casados y dejan bastantes hijos. Se elogia el valeroso comportamiento de la tripulación del «Aguila».

ACCIDENTE DE AVIACION

Tolosa.—Un avión de turismo, ocupado por dos personas, cayó a tierra a consecuencia de una pérdida de velocidad, que le hizo entrar en barrena.

El aparato quedó completamente destrozado y los viajeros resultaron muertos.

SEÑALAMIENTO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón 10.—Para el próximo viernes se ha señalado la celebración en Gijón del Consejo de guerra contra José González Fernández (a) «Fulgencioso», vecino de Sama y al que se acusa de haber intervenido en los sucesos revolucionarios registrados en Sotondrio.

El fiscal solicita para él la pena de reclusión perpetua.

PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Almería 10.—El próximo domingo, aniversario de la República, celebrarán una manifestación los elementos de izquierda, Sindicatos y agrupaciones obreras.

En el Círculo Radical se celebrará una velada que presidirá el director de Prisiones. El señor Vega de la Iglesia llegará el próximo domingo.

RECLAMACION DE CINCUENTA MIL PESETAS

Almería 10.—En Albox una manifestación de 400 obreros se dirigió al Ayuntamiento, pidiendo al alcalde que se dirigiera al gobernador y al presidente de la Diputación para que recaben de la Sociedad «Nueva Vida» que se abonen a los obreros 50.000 pesetas que se les adeudan por la construcción del camino de Albox a Cirivel. La manifestación se disolvió dentro del mayor orden.

EN EL 97 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE SALMERON

Almería 10.—Con motivo de haberse cumplido el 97 aniversario del nacimiento en Alhama de don Nicolás Salmerón Alonso, numerosos republicanos se han trasladado a dicho pueblo para depositar en el monumento coronas de flores, ofrenda del sentimiento republicano por el destacado apóstol.

DETENCIONES POR EL INTENTO DE PROFANACION DE LA TUMBA DEL CAPITAN GALAN

Huesca 10.—Durante la tarde de hoy fuerzas de Seguridad y Vigilancia han procedido a la detención de doce ó catorce jóvenes pertenecientes a Falange Española, por sospechase que puedan estar complicados

en la profanación de la sepultura del capitán Galán. Se han adoptado medidas que se espera den resultados satisfactorios.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS EN TAMON (ASTURIAS)

Gijón 10.—Esta mañana, a las diez y media, en el antiguo Instituto de Jovellanos, comenzó el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios desarrollados en Tamón (Carreño) y según causa instruida contra los procesados Cándido Prendes García, José Alvarez Fernández/Ramón Alonso Vega, Julio Blanco Alvarez, Angel Bango Lorenzo, José Cuervo Diaz, Cristóbal Lora Prieto y Mariano Suárez.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Ingenieros don Domingo Moriones, actuando de vocal ponente el asesor jurídico don Félix Fernández Tejedor. Representa al ministerio fiscal el teniente auditor de segunda don José Burgos Bravo, y defiende a los procesados el abogado don José Andrés Manso.

De la lectura del apuntamiento por el juez relator, teniente señor Peretelegui, se desprende que el procesado Cándido Prendes estaba en relación con el Comité revolucionario de Gijón, a donde aquel vino para proveerse de fusiles, pistolas y otras armas, regresando a continuación a su Concejo.

Ya en Tamón fué requiriendo a cuantos figuran procesados en esta causa, entregándoles cuantas armas tenía y las que recogieron a los vecinos de todas aquellas inmediaciones, siendo auxiliado en esta labor por Angel Bango Lorenzo y José Alvarez Fernández, marchando todos formando una partida armada al mando de Cándido, hacia la cantera de aquella localidad, en la que exigieron la existencia de dinamita, la cual guardaron en un saco que llevaba Mariano Suárez García, dirigiéndose con ella hasta las líneas telefónicas y telefónicas que comunican con Gijón y Avilés, volando unos diecisiete postes de las mismas y destrozando otros con un hacha, de la que era portador Ramón Alonso Vega.

Una vez cometidos estos desmanes, volvieron hacia Tamón, así que observaron el paso de dos aviones, devolvieron algunos las armas que habían requisado al vecindario, pero sin conocerse lo que hicieron con cuantos fusiles y mosquetones se les habían visto en un principio. Por lo que respecta a la participación de cada uno de los procesados en los hechos, se señala en el apuntamiento que Cándido Prendes, es el jefe de la partida y director de lo ocurrido: que iba armado de fusil y pistola y que dirigió también la actuación, así como la requisita de armas a los vecinos, la toma de dinamita de la cantera y la voladura de las líneas de comunicaciones, habiendo estado en contacto con el Comité de Gijón, deduciéndose todos estos extremos de sus declaraciones, así como de las de algunos testigos y procesados.

Al llamado Angel Bango Lorenzo, se le acusa de formar parte de la banda revolucionaria desde los primeros momentos, siendo otro de los directores; a José Alvarez Fernández, de figurar también en la partida y de acompañar a Cándido a Gijón y de llevar un mosquetón que le entregó el cabezalla, Ramón Alonso, es acusado de llevar armas y un hacha, con la que se cortaron los postes de las líneas de comunicaciones. De Julio Bango se dice que además de llevar armas, tomó parte en el robo de dinamita y en la voladura de la línea telefónica. Sobre los demás encausados se hacen las mismas acusaciones, a excepción, por lo que respecta a las armas, de Marino Suárez García, quien no las tenía, pues su misión se limitó a ser portador del saco con la dinamita que fué pedida, bajo amenazas, en la cantera de Tamón.

Se da cuenta seguidamente de los daños causados a la Compañía Telefónica, a Telégrafos y a la carretera, que importan 1.436 pesetas. De las declaraciones de algunos testigos, que se leen a continuación, destaca la de Luis Hernández Ortega, quien dice que los procesados iban acompañados de más gente, que no pudo conocer, y que Constantino y Daniel Vega llevaban armas.

Otro testigo, Rafael Bango, declara que hubo elementos forasteros armados, los que obligaron a los procesados a sumarse a ellos. Celestino Pérez García dice que Julio Blanco Alvarez estuvo de dependiente en el establecimiento de bebidas de su padre trabajando durante los días de los sucesos, y que vió gente forastera armada en el pueblo, la que un día comió en su casa, sin que abonara el importe.

También depone en el sumario el testigo Josefa León, quien asegura haber visto a Julio con los revoltosos, a los que abandonó aprovechando

un descuido y refugiándose en su casa.

Por último, Manuel Bango Alvarez afirma en su declaración que oyó decir que Cándido Prendes, si intervino en los sucesos fué obligado por las amenazas de un grupo de revolucionarios, a los que nadie llegó a conocer.

INFORMACION DE BARCELONA

Los atracadores autores de la muerte de un cobrador del Banco de la Propiedad serán juzgados en Consejo de guerra sumarísimo

Barcelona 10.—En la Jefatura de Policía se constituyó anoche el juez militar eventual, capitán Ponce de León, para interrogar de nuevo a los detenidos Miguel Navarro Márquez y Jesús Torres Martínez, autores del atraco a un cobrador del Banco de la Propiedad, hecho ocurrido el domingo pasado, y a consecuencia del cual resultó muerto el atracado de un disparo que le hizo uno de los detenidos. El capitán Ponce de León continuó activando sus diligencias hasta muy entrada la madrugada, en cuya hora no se sabía todavía si la causa por este suceso se vería en Consejo de guerra sumarísimo u ordinario.

Con relación al suceso, la Policía practicó la detención de un individuo llamado Antonio Pérez, el cual parece ser uno de los complicados con los detenidos Navarro y Torres, los cuales, como se dijo, se confesaron autores de la muerte del cobrador Pradera.

A las cinco y media de la mañana terminó su labor en la Jefatura de Policía el Juzgado militar. El juez y el fiscal se retiraron de la Jefatura después de haber dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los detenidos, quienes pasaron convictos y confesos ante el juez militar. Como consecuencia de las declaraciones prestadas, el detenido últimamente Antonio Pérez ha sido puesto a disposición de la autoridad militar y ha sido procesado, por tenerse indicios, de acuerdo con la declaración prestada por los dos procesados, de que fué el inductor y planeador del atraco.

El sumario, que se ha instruido con carácter de urgencia, se halla ya en período de terminación y seguramente hoy pasará a plenario, tratándose de que el Consejo de guerra se celebre dentro de breves días.

El diputado señor Azpeitia a Madrid

En el rápido de esta mañana marchó a Madrid el diputado señor Azpeitia.

En una fábrica de hilados de Barcelona hay cerca de mil obreros en huelga

El conflicto que se originó en la fábrica de tejidos Batlló, como consecuencia de haber sido despedido un obrero, se ha recrudecido esta mañana, por cuanto se han declarado en huelga de brazos caídos 150 obreros de la sección de hilados que hasta ayer habían permanecido al margen del conflicto. Son de momento cerca de mil los obreros en huelga en dicha fábrica.

El embargo de los bienes del ex alcalde y ex concejales de Barcelona

Por el Tribunal de la Sección tercera se ha dispuesto que el Juzgado número 12 proceda al embargo de los bienes del ex alcalde y ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona, encausados en el sumario por los sucesos de Octubre. Se señala a cada uno de los procesados la cantidad de 25.000 pesetas para la responsabilidad civil del proceso.

Se suicida arrojándose desde un balcón del cuarto piso

Ha puesto fin a su vida, arrojándose a la calle desde el cuarto piso de la casa número 222, de la calle Marina, Miguel Brío Serra, de sesenta y tres años.

PRIMO CARNERA ES DETENIDO POR INFRINGIR EL REGLAMENTO DE CIRCULACION

Nueva York 10.—El juez ha ordenado la detención de Primo Carnera por no haber comparecido éste ante el Tribunal a responder de numerosas infracciones del Reglamento de circulación.

PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA DE STRESSA

París 10.—El primer ministro señor Flandin y su ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval, han salido para Stressa a las nueve y cuarenta de la mañana.

Llegada de Mussolini a Stressa

Stressa 10.—El «duce» Mussolini, pilotando por primera vez su hidroplano, ha descendido felizmente en el Lago Mayor a la once y cuarenta y nueve minutos de la mañana, para asistir a la Conferencia de las tres potencias que se reúne en esta ciudad.

La Delegación británica en la Conferencia de Stressa

Londres 10.—La Delegación británica que participará en la Conferencia de Stressa y sale esta mañana de Londres estará integrada por el señor Macdonald y sir John Simon, a los que acompañan los señores Edgar Granville y Chaorn, miembros del Parlamento, y nueve funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros, entre ellos el subsecretario del departamento, sir Robert Vansittart.

Varios de los delegados han tomado parte en negociaciones anteriores: lord Chamberne y el señor William Strang, director de la sección «S. de N.» en el Foreign Office, en las de Moscon, Varsovia y Praga, y el mismo señor Strang, en las de Berlín también.

ES POSIBLE QUE LOS ESTADOS UNIDOS DENUNCIEN EL TRATADO CON PORTUGAL

Lisboa 10.—El embajador portoramericano en Lisboa, ha declarado al Gobierno portugués, que los beneficios concedidos a Bélgica por los Estados Unidos, mediante el recíproco acuerdo entre ambos países, será ahora extensivo a Portugal. Ha añadido que realmente existe la posibilidad de que los Estados Unidos denuncien el Tratado de Portugal, y aunque el Gobierno norteamericano nada ha decidido a este respecto, en el caso de decidir la denuncia del Tratado, ello será a consecuencia de la ley general de los Estados Unidos, aplicada a los países donde existe la discriminación.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL

Orán 10.—En la carretera de Ain Tenuchen, ha ocurrido anoche un grave accidente de automóvil.

Unos jóvenes españoles, vecinos de Ain Tenuchen, habían decidido pasar la tarde de ayer en un cortijo, propiedad de un amigo, en Kerulis. Después de pasar allí la tarde y parte de la noche, regresaban a Ain Tenuchen en auto a la una de la madrugada.

Cuando el coche marchaba a gran velocidad, las luces se apagaron repentinamente, determinando el despiste y yendo el vehículo a destrozarse contra un árbol.

Dada la hora avanzada de la noche y lo aislado del lugar en que ocurrió, los viajeros, todos los cuales resultaron heridos de considerable, no podían esperar socorro hasta entrado el día. Uno de ellos, a costa de grandes esfuerzos, se encaminó ensangrentado a una granja bastante lejos de allí, desde la cual se pudo telefonar a Ain Tenuchen y se envió algún socorro provisional a los heridos. Cuando llegaron el personal de cortijo y el herido al lugar del accidente, ya había fallecido el joven Enrique de la Rosa. Indalecio Mena y uno de los hermanos Moya se encontraban heridos y medio desangrados. Los restantes, Juan González, Gabriel Moya y Joaquín Fernández, tenían heridas de mucha consideración. Ya entrado el día fueron trasladados al Hospital y debidamente atendidos. El cadáver de Enrique de la Rosa, ha sido depositado en el Hospital.

LUDENDORFF NO ACEPTA EL OFRECIMIENTO DE MARISCAL

Munich 10.—El general von Ludendorff ha rechazado el ofrecimiento de concederle el bastón de mariscal, que le ha hecho el canciller Hitler.

FURIOSO TEMPORAL EN LAS COSTAS DE FORMOSA

Tokio 10.—Un temporal que ha descargado en las costas de la isla de Formosa ha destruido numerosas aldeas. La flotilla pesquera que había salido a alta mar el domingo no ha regresado todavía. Se teme que hayan perecido los cuarenta pescadores que la tripulaban.

BOLIVIA Y PARAGUAY ACEPTAN CESAR LAS HOSTILIDADES

Ginebra.—Un comunicado oficial anuncia que los Gobiernos de Bolivia y Paraguay han aceptado la cesación de las hostilidades, basándose en las garantías de seguridad que les han sido dadas por los Estados limítrofes, Argentina, Chile, Brasil, Estados Unidos y Perú.

MULTIMILLONARIA QUE SE DIVORCIA

Nueva York.—La princesa Mdivani, nacida Bárbara Huttón, la mujer más rica del mundo, renuncia a su título de princesa, y anuncia su salida para Reno, llamada el paraíso del divorcio por la facilidad con que se consigue la anulación de los matrimonios.

CARPINTEROS

Arriendo ó vendiendo taller carpintería, ebanistería, con maquinaria y enseres completos. Local amplio. Razón, Amor de Dios, 56, segundo.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

LA AVIACION MILITAR ESPAÑOLA

Anoche aterrizó en la Base Aérea de Tablada la segunda escuadrilla de la misma, después de un vuelo de práctica sobre nuestro Protectorado de Africa

Como habíamos anunciado en nuestra edición de la tarde, en vuelo nocturno, a las ocho y treinta, tomaron tierra en la Base Aérea de Tablada los siete aparatos de bombardeo que componen la segunda escuadrilla de la Base, que se elevó en ésta el primero del actual, mandada por el capitán Haya, con objeto de practicar ejercicio de vuelos sobre nuestro Protectorado en Africa.

El aterrizaje se realizó felizmente. El campo se encontraba totalmente iluminado, y con las consiguientes señales.

Los aparatos salieron de Larache a las cinco y treinta de la tarde, en correcta formación, que mantuvieron durante el vuelo, que fué perfecto y de absoluta uniformidad, no habiendo incidencia alguna que alterase el orden inicial.

La escuadrilla hizo también algu-

nas evoluciones sobre Tánger y en su paso por el Estrecho reconoció a una escuadra que hacía maniobras en aquellas aguas.

Pilotaban los aparatos, que tan felizmente rindieron anoche su viaje de regreso a la base, el capitán Haya, jefe de la unidad, que trata como observador al capitán Mubeo; el teniente Rute, con un mecánico; el teniente Bengochea, con un cabo de mecánico; el teniente López Cantero, con el teniente Pina como observador; el sargento Pérez Cruz, y el de igual grado Olivares, ambos acompañados de cabos, mecánicos.

Tanto el jefe de la escuadrilla, señor Haya, como los pilotos y demás partes integrantes de la misma regresaron muy satisfechos, pues el vuelo de ejercicio práctico, ha resultado en todas sus partes perfecto, cubriéndose los objetivos previamente señalados.

PIERNAS BONITAS

usando medias. Fábrica, Azofaifo, 12. Despacho, Sierpes, 19.

Reunión de la Comisión Gestora provincial

Ayer celebró reunión la Comisión Gestora Provincial, presidida por don José Prieto Carreño.

Concurrieron los vocales señores Piñar y Pickman, Cuéllar, Castelló, Conde Herce y Fierro; interventor, señor Cobos Estrada, y secretario, don Federico Villanova.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta de los asuntos urgentes no incluidos en el orden del día.

A propuesta del señor Piñar y Pickman, se acordó solicitar del Ayuntamiento una nueva acometida de alcantarillado en el Hospicio provincial.

Quedó enterada la Comisión de haber sido nombrado hijo predilecto de Aracena el cronista oficial de la provincia, don José Andrés Vázquez, y del acuerdo de dar a una de aquellas calles el nombre del prestigioso escritor.

Tomóse el acuerdo de habilitar un crédito para los gastos de arado y reparación del caserío de la hacienda «Aponte», de la propiedad de la Diputación.

Prorrogóse el plazo para la confección de padrones de cédulas en varios pueblos.

Se designó al señor Prieto Carreño para que asista en representación de Sevilla a la próxima Asamblea de Corporaciones que ha de tener lugar en Madrid.

Adoptóse asimismo el acuerdo de dar poderes a los letrados y procuradores de la Diputación para que entiendan en cuantos asuntos afectan a ésta y se autorizaron varios anticipos reintegrables a funcionarios.

Seguidamente se entró en el orden del día.

Al tratarse de la información sobre las obras realizadas en el Hospital de San Lázaro, se acordó pedir informe del material pendiente de pago, a propuesta del señor Piñar y Pickman.

Quedó aplazado hasta la próxima reunión de la Gestora el proyecto de reglamento para aplicación de bases sobre servicios y funcionarios de la Corporación.

Resolvióse conceder una copa con destino a premio de la proyectada Exposición de Aviicultura.

Acordóse conceder ocho días de plazo para que el señor Taviel de Andrade haga las alegaciones que estime pertinentes respecto de la petición que tiene formulada sobre modificaciones de una donación.

Se desestimó una solicitud de don José Rojas, por falta de consignación en presupuestos.

Se aplazó para resolver en la próxima reunión el expediente de concurso sobre provisión de plazas de médicos de guardia del Hospital Central.

Recayó acuerdo contrario respecto de la solicitud de reposición de don Francisco Maldonado.

En la parte destinada a ruegos y preguntas, el señor Castelló formuló uno relacionado con algunos enfermos del Hospital de San Lázaro.

El señor Cuéllar hizo otro relativo a los uniformes de verano de los ordenanzas, y pidió asimismo el

arreglo de un trozo del camino vecinal de Utrera a Las Alcantarillas.

El presidente prometió atender ambas peticiones.

Solicitó el señor Fierro que se convoque en breve a concurso para proveer la vacante producida por el fallecimiento de don Tomás Orellana.

Propuso el señor Castelló que se adquirieran hamacas para los enfermos del Hospital de San Lázaro, y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

AUTOMOVILES

- Cadillac
- La Salle
- Buick
- Studebaker
- Oakland
- Chevrolet
- Peugeot
- Renault
- Ford
- Citroen
- Fiat

DE OCASION

PRECIOS REDUCIDISIMOS

M. Arteman, S. en C.
Santo Tomás, 15
SEVILLA

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el sábado 13, a las nueve de la noche, en el andén del Ayuntamiento, con motivo de la celebración del IV aniversario de la proclamación de la República:

- Primera parte:
- 1.º «La Giralda», Juarranz.
 - 2.º «La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.
 - 3.º «Sevilla», Albéniz.
 - 4.º «1812» (obertura solemne), Tschaiakowsky.
- Segunda parte:
- 5.º «Suspiros de España», Alvarez.
 - 6.º «El baile de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.
 - 7.º «El amor brujo» (danza ritual del fuego), Falla.
 - 8.º «La verbena de la Paloma» (selección), Bretón.

“Pasionarias y claveles”

Precedida de un éxito que se acrecienta a cada nueva aparición, y que en el recuerdo se mantiene de año a año, acaba de aparecer en éste de 1935 la hermosa revista «Pasionarias y Claveles», gentil y admirable heraldo de las tradicionales fiestas primaverales de Sevilla.

Fernando G. Bermúdez y Julio Estefanía Arjona, distinguidos escritores sevillanos, en un mancomunado esfuerzo de voluntad, perseverancia y méritos han logrado hacer una de las revistas de más firme cotización artística y juntar en las páginas de «Pasionarias y Claveles», unidos a sus nombres estimadísimos, valiosos elementos y excelentes colaboradores, que forman un conjunto admirable en la total realización del propósito conseguido.

Presentación ameritadísima, factura irreprochable y muy sevillana, riqueza de gusto y sentido, originales de clásica solera localista, amor generoso y fervorizante, todo ello reunido hace de «Pasionarias y Claveles» una revista cien por cien en la exaltada y lírica finalidad de rendir a Sevilla en sus fiestas el homenaje cordial de dos voluntades sevillanas, que postran su alma en una anticipada y presentida emoción de los días que vendrán, apenas arranquemos dos hojas del almanaque.

Paco Hohenleiter, más noblemente estilizado cada día y con más depurada orientación técnica y colorista, enriquece las páginas de esta meritisima publicación.

Nuestra felicitación a los directores de «Pasionarias y Claveles».

Ha aparecido el libro

“LAS FIESTAS DE SEVILLA”

Editado por la Asociación de la Prensa

Acaba de aparecer el libro que anualmente edita la Asociación de la Prensa para propaganda de nuestras solemnidades tradicionales, titulado «Las Fiestas de Sevilla», cuya aparición puede calificarse de verdadero acontecimiento literario y tipográfico, por el lujoso esmero de su confección y por la calidad de las firmas que avalan esta interesante exaltación lírica de Sevilla.

Contiene dicho libro unas poesías de los Quintero, preciosas sevillanas rocieras que constituyen una visión plena de luminosidad de una de las fiestas populares, que más dicen del alma andaluza; José María Pemán canta a la bailadora, «ánfora de carne, de barro y de flor» en unos versos magníficos; Adriano del Valle, con su Romance a la muerte de Fernando Villalón, poema hondo y de una gran intensidad, rico en imágenes deslumbrantes; Eva Ceryantes, un temperamento lírico que acusa ya una altísima personalidad entre las gentes de letras y que con José Antonio Ochaíta brindan las primicias de «Turrís Forfissima», dúo de poemas en honor de una torre, que es, sin duda, lo más acabado y la interpretación más valiente de nuestra Giralda; Pedro Pérez Fernández, original, fácil y gracioso en «Descubrimiento del Mediterráneo»; Servano Anguita, valiosa representación de las letras sevillanas; Hilario Gutiérrez,

que canta a la plaza de la Maestranza; Juan Ruiz Peña; Eduardo D'Ory, expresión en versos que saludan a la primavera, sevillana; Santiago Montoto, crudito trabajo crítico acerca de Lope de Vega y el Arenal de Sevilla; Celesino López Martínez, cuya docta pluma estudia el teatro sevillano en el siglo XVII; Muñoz San Román, Joaquín Guichot, Antonio Soto, Romeo Murube y José Andrés Vázquez, cuyos trabajos encierran siempre un indudable inteés, amenidad y valor literario.

En el aspecto artístico dicho libro contiene dibujos de Martínez de León y de Vicente Flores y numerosas tricromías y fotos reproducidas a tono con la espléndida presentación que la Tipografía «Gens» ha sabido imprimir a éste su primer trabajo de verdadero empeño que acredita a los jóvenes hermanos Payá como impresores de exquisito gusto.

A rendir pública cuenta de la aparición de «Las Fiestas de Sevilla», cuyos ejemplares, al precio de cinco pesetas, se encuentran a la venta en las principales librerías, los periodistas sevillanos se complacen en expresar públicamente su gratitud a literatos, escritores, anunciantes y a todos cuantos valiosos elementos han contribuido generosamente al buen éxito de este empeño.

EL CINE

“Amor y cuartillas”.-San Fernando.

Ruda competencia entra una linda «reporter» al servicio de un rotativo indispuerto con la Policía, y un sa-gaz «detective» que hacer caer en la red policíaca a varios delincuentes, mientras él tropieza en la del amor.

Como se vé, argumento muy americano, desarrollado con la arbitrariedad que caracteriza a aquellos productores.

A la acción, no carente de interés, se le da, mayor, la bella Claire Trevor, que hace de protagonista con James Duni.

La película está bien doblada en español.

El público escribe

Una peña de sevillanos nos envía las siguientes líneas, con el ruego de su publicación:

Las principales vías de Sevilla, debido al arreglo del pavimento por las próximas fiestas, están llenas de tierra ó arena, de la que dejan preservando esos arreglos.

El polvo que se levanta por el tránsito es molesto y sucio en demasía.

Por higiene y aseo rogamos al señor alcalde ordene balear diariamente las calles de más tránsito, como las que recorren las Cofradías, alrededores de templos y monumentos, instalación del «jueves» en calle Feria, mercado de la Encarnación y otras vías, pues si siempre es necesario el baldeo diario, ahora lo es más.

Varios vecinos de la calle Dos de Mayo nos ruegan llamemos la atención de las autoridades acerca de la falta de vigilancia que se observa en la expresada calle, que ha sido elegida por la gente maleante para llevar a efecto sus raterías.

Desde hace algún tiempo son frecuentes las visitas de estos profesionales del hurto por aquellas azoteas, y últimamente uno de estos rateros, con audacia inconcebible, llegó a sorprender en su habitación de la azotea a la portera de una de estas casas, a la que amenazó con una pistola, obligándola a entregarle veinte pesetas que la pobre mujer guardaba para aliviar en su situación a persona de su familia.

El hecho denunciado refuerza la razón que asiste al vecindario de la calle Dos de Mayo en su queja, que trasladamos a la autoridad correspondiente, en la seguridad de que adoptará severas medidas para evitar la repetición de casos como el de que damos cuenta.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

Cartera de Noticias

Esta tarde, a las siete, el diputado obrero por la capital Ginés Martínez Rubio disertará en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País sobre «La cuestión social y el paro».

Presidirá el acto, en representación de la Junta del Centro Tradicionalista, don Cristóbal Zaragoza, quien hará la presentación del orador.

Las invitaciones pueden recogerse durante todo este día en el Centro Tradicionalista, calle 14 de Abril número 6.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente la bella señorita Amparo Montero Cerro y el funcionario de la Compañía de M. Z. A. don José Morón Chemiche-ro. El acto se celebró en familia.

Tertulia Puerta de la Carne

Mañana 12 dará en este Centro una conferencia el reputado doctor don José Muñoz Ulecia, el cual desarrollará el tema «La vida del tuberculoso».

Mercado acéitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Nos ha visitao el artista José Arzuaga, conocido por «Pepe el Limpio», para decirnos que nada tiene que ver con el individuo detenido anteaer como complicado en un atraco, noticia que le puede perjudicar en los pueblos, donde sólo lo conocen por su apodo.

Han llegado de Madrid y continuarán su viaje a Huelva los ingenieros don José Ruiz Valiente y don Domingo de Reguera.

Se encuentra en Sevilla el ganadero de reses bravas conde de la Corte.

Llegó de Madrid el gerente de la Empresa taurina de Madrid don Guillermo Gómez de Velasco.

De Huelva ha llegado el procurador don Ricardo Domínguez.

Regresó a Huelva el vizconde de la Palma del Condado.

De Albacete llegó el propietario don Bernardo Pérez y Pérez.

Llegó de Madrid el abogado don Luis Suárez de Pumariega.

Después de la grave enfermedad sufrida, se halla en período de franca convalecencia, la distinguida esposa del diputado a Cortes señor González y Fernández de la Bandera.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes don Manuel Mateos Silva.

El próximo día 13 por la noche llegará a Sevilla el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, el cual tomará parte en un acto público que se celebrará el 16 en Cazalla de la Sierra.

Pasan temporada en Sevilla don Emilio Salas Descalzo y don José de la Macona.

Para pasar las fiestas primaverales llegó de Málaga el marqués de Larios.

Ha llegado de Madrid con su señora para pasar la Semana Santa el ingeniero don Virgilio López Escoriza.

Procedente de León se encuentra en Sevilla el director del Hospital de aquella capital, don Emilio Hurtado Merino.

Ha llegado con su esposa de Madrid y Barcelona el médico de Badajoz, don Mariano Mata y Merchán.

De Jerez de los Caballeros llegó el ingeniero industrial don Francisco Pereda Moreno.

SOCIETARIAS

Varios

Manuel López Vela nos envía una nota dirigida a todos los inválidos, ciegos y tullidos de ambos sexos de Sevilla y su provincia, en la que dice que habiendo sido nombrado delegado oficial en ésta de la Liga Económica, Asociación Nacional de Inválidos Españoles, pone en conocimiento de todos los que deseen pertenecer a dicha institución que pueden inscribirse de diez a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde en el puesto de periódicos y revistas sito en la Plaza de Mendizábal, frente al número 14, donde se les informará de todo lo relacionado con esta institución.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Anboto Mendi

saldrá de Sevilla el día 13, admitiendo carga los días 12 y 13 para los puertos de Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca, Barcelona y Tarragona.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Forbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

CONSERVAS DE PESCADO

Rica miel - Lentejas - Vinos - Quesos - Mantecas
La Flor Sevillana - O'Donnell, 27 - Teléfono 23510

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA

Despacho: CORREDURIA, 19

Publicidad general

Indicador económico

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto.
Se manda reservado por correo enviando pts. 14,50 al concesionario **Bastard - Fivaller**, 48-Barcelona De venta en todas las principales Farmacias

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de auxiliares de Archivos, Instancias hasta el 2 de Junio. Edad: 18 á 47 años. Se admiten señoritas. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Última oposición para 25 presentados obtuvimos 20 plazas.

LO QUE DEBEN SABER TODAS LAS JÓVENES

Un consejo de Madre



«No te apures—le dije—. Eso les sucede á muchas jóvenes. Agravan, con frecuencia, el mal, haciendo lo contrario de lo que hubieran debido.» Comprendió que yo había adivinado el secreto de lo que le avergonzaba. Los poros dilatados, las espinillas y una tez sucia y terrosa, le daban la impresión de ser una cesenterrada.

«Para librarte por completo de las imperfecciones de la tez—para aclarar, blanquear y embellecer la piel—no existe más que un medio sencillísimo y de escaso coste. Compra, hoy mismo, un tarro ó un tubo de Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Aplicatela todas las mañanas, antes de ponerte los polvos. Los preciosísimos elementos purificadores, tónicos y astringentes que contiene, producen un efecto mágico en la piel y en la tez, por feas que sean. A los tres días quedarás encantada de tu nueva hermosura.»

Esta sencilla receta ha proporcionado—como saben muchas mamás—un alivio y una felicidad inesperados á muchísimas jóvenes. Usando Crema Tokalon, color blanco, se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 100,15 > 10,01 a 50 0,20
- > 50,01 a 100 0,30
- > 100,01 a 250 0,50
- > 250,01 a 500 0,75
- > 500,01 a 750 1,00
- > 750,01 a 1.000 1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mariz, Dr. Onate, especialista Mata, 14.

Clinica dental. San Pedro, 15.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hoigado.

Se arrienda accesorio plaza Europa, Razon, Paseo de Europa.

Dos pisos principales, economicos, con bañor, Rodrigo Triana, 99.

Pisos en calle XVII del barrio Nervion. Razon, Villa Josefina.

Preciosos pisos modernos. Razon Alejo Fernandez, 2 (porteria), Puerta Carne.

Bajo para establecimiento, Orfila, 10.

Hermoso piso, 75 pesetas. Santa Paula, 12.

Arriendase bonito piso, Baños, 31.

Arriendase local para establecimiento, Plaza del Pan, 9.

Arriendase piso 245 pesetas, Regina, 3. Razon, principal derecha.

Alquilanse balcones para Semana Santa en calle Sierpes, 11.

Bonita casa, puede verse dos á cinco, Pedro Miguel, 9, 3.º

Se arrienda una pescaderia esquina á San Luis y Pozo.

Arriendase casa San Vicente, 41.

Hermoso piso Escuderos, nueve.

Arriendanse almacenes: Juan Rabadán, 38. Pisos: Pumarcojo, 2, y Azafrán, 24.

Alcoba matrimonio con gabinete céntrico, sin pensión, para fiestas, Razon, Montes Sierra, 3.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viéndolo á Guerrero, Miguel Cid 28.

Arriendanse pisos economicos Enladrillada, 9.

Arriendase almacén con calderas, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Arriendo tejero del Moro, tres hornos y hermosos almacenes. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda piso económico Joaquín Dicenta, 6, Oriente.

Arriendase habitación exterior dos camas, personas honorables. Sales Ferré, 18.

Se arrienda habitación amueblada para matrimonio ó persona sola para las próximas fiestas (barrio León). José León, 8.

Arriendase para las fiestas habitaciones amuebladas, Alvarez Quintero, 73.

Alquilanse dos habitaciones amuebladas, cuarto baño, con, sin. Razon, Jiménez, puesto periódicos Campana.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compró papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compraría despacho pan, tortas, ó aceite, jabón, con vivienda. Dirigirse (Ambiguo teatro Duque.

Pago bien trajes usados señora alta sociedad. Escribid: Señora, Anuncios Macho.

VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Vendo en perfecto estado y condiciones ventajosas una fábrica hielo. Compresor marca Yort, dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Emilio Lucena, Cazalla.

Luna para escaparate.— Pastor y Landero, 14.

Vendo una máquina de coser Singer. O'Donnell, 18, bajo.

Registradora Nacional buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Vendo Underwood portátil Amparo, 16. Teléfono 23381.

Ciclistas, Saldamos á precios de verdadera ganga cubiertas 4'90, cámaras 2'50. El Turista, Trajano, 14.

Brillantina onduladora, litro cuatro pesetas. Periferia Salmerón, 23.

Puertas, ventanas, cancelas. Torrejón, 28.

Ocasión, comedor, dormitorio, despacho, varios muebles. San Pablo, 43.

Precio ocasión bonito chalet Alcalá Guadaira, sitio pintoresco, llave mano, 520 metros, instalación agua, motor, jardín, facilidades pago. También cambiaría por casa. Razon, calle Barcelona, 5, Alcalá.

Se venden hermoso despacho y autoplano en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 39.

Colchones llenos: cameros á 7 y 10 pesetas; matrimonio, 19 pesetas; sábanas randas á 3. FERIA, 41, esquina á Torrejón.

Yugos y hornates de tubos eléctrica y autógena, Pagés del Corro, 137 (interior). Mediano.

Véndese túnica Macarena «pasos» Virgen, barata. Sol, 79.

Vendo acciones Coliseo España 7 %, cupón Abril, Miguel Cid, 44 E, bajo.

Barrio León vendo parcelas plazas y contado. San Vicente, 18.

Vendo losetas cemento blancas y negras, 4'75, y prensa nueva para fabricarlas. San Vicente, 18.

Vendo máquina agostadora viña. San Vicente, 18.

Máquina Singer; otra, alemana, bobina, 30 duros. San Luis, 48.

Dormitorios y comedores modernos, á precios de liquidación, 14 de Abril, 4.

Moto baratísima. Matienzo, 9.

Filtro prensas, batidores para aceite y jabones, La Corte, Blasco Garay 1.

Vendemos dos chassis camión Chevrolet nuevos, modelo actual, largo y corto, ruedas gemelas con siete neumáticos, en pesetas 17.000. Sobre mugello, derechos aduana pagados, rigurosamente pago contado. Escribid, Agencia Galerín.

Barriles madera vacíos. San José, 4.

Máquina Singer tres gajetas. Padre Marchena, 25.

Se vende bonito gabinete nuevo moderno, 375 pesetas. Rodo, 12, principal.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Viernes Dolores, Orquesta Mejías, Gorgoja, n.º 4.

Consultorio venéreo sífilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Automovilistas. Garaje Metropol, el mejor de Sevilla, jaulas cerradas independientes.

Garaje La Campana, el más céntrico de Sevilla. Garantía absoluta.

Para las fiestas cedo habitación con dos camas caballero, una habitación con cama matrimonio. Alameda, 19.

Establecimiento bebidas con vivienda Dos Hermanas. Razon, Santa Marina, 19.

Jóvenes todas regiones deseen filmar películas. Escribid Cinematográfica Española. Escosura, 20, Madrid. Mandamos instrucciones.

Permanente, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana. Feria, 118.

Para fiestas cedo calle Sierpes habitación amueblada exterior principal, además balcón. Informarán puesto periódicos Jiménez, Campana.

Voluntarios Ejército Guardia civil, Carabineros Asalto, Forestales, Carteros, etc. Trámites documentación, calle Duque Cornejo, 20, Sevilla.

Para fiestas cedo bonito piso principal exterior amueblado y habitación independiente amueblada, cocina, Casa particular. Santa Rufina, 5.

Particular cedo dos habitaciones confort, próximas fiestas. Escribid D, Anuncios Macho.

Academia Ruiz Vilches. Internado. Plaza de la Encarnación, 4.

Contable ofrécose Conde Barajas, 2, segundo. Muñoz.

Certificados penales, planos ó instrumentos, censo poblaciones, exhortos, Ministerios, etcétera. Ignacio Nieto Arroyo, procurador de los Tribunales, Génova, 3, Madrid.

DEMANDAS

Señoritas distinguidas, bien relacionadas, para venta en comisión, llamar Lafitte, teléfono 27828.

Faltan repersentantes comestibles Sevilla y provincia. Escribid, José Alvarez, Conde Ibarra, 26, Sevilla.

Vendo barriles madera vacíos. San José, 4.

Muchachas taller corbatas sabiendo máquina. Caceros, 2, piso segundo.

HUESPEDES

Para fiestas partidos amueblados, cocina. Alhóndiga, 31.

Particular, Sierpes, 110.

H. La Sevillana, precios módicos. San Eloy, 39.

Fonda económica, habitaciones exteriores. Gallos, cinco.

Magnífica habitación amueblada exterior. Boteiros, 18, segundo.

Familia distinguida, hermosa habitación todo confort, matrimonio ó caballero formal. Menéndez Pelayo, 39.

Habitación amueblada; Guiomar, 4, segundo.

Admitiría caballeros en familia, pensión completa. Alcaicería, 5 segundo.

Pensión en familia. Barco, 2, primero derecha.

En familia, Alcalá, 10.

Deseo tres en familia, Alfonso XII, 43, bajo.

SE COMPRAN

motores eléctricos usados en buen estado de 3 á 10 HP. Máquinas de labrar maderas en buen uso. Dirijan ofertas á Nicolás Lamparero. Arda. Obispo Pérez Muñoz, núm. 39, CORDOBA.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla. Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

LIMPIT

ES LA FELICIDAD DEL MATRIMONIO

Evita toda contaminación sexual. Cura rápidamente flujos. No daña lo más mínimo.

PRACTICO... DISCRETO... SEGURO...

Cajita de prueba pts. 0'60
Caja grande » 5'70
Registrado en Sanidad. No admite sustituciones. EN LA INTIMIDAD DE SU VIDA, NO DEBE IGNORAR LO QUE ES ESTE PRODUCTO

De venta: Angel Ferres.— Sevilla, y en farmacias. Si no lo hay en su localidad, pida prospecto gratis, ó mande 6,50 pesetas y se lo mandará certificado Laboratorio Farmacéutico Subiño. Asturias 54.—Barcelona.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores



SEVILLA Y PHILCO

Sevilla, por su situación geográfica y condiciones atmosféricas, necesita receptores especiales para obtener buenas audiciones de Radio.

PHILCO

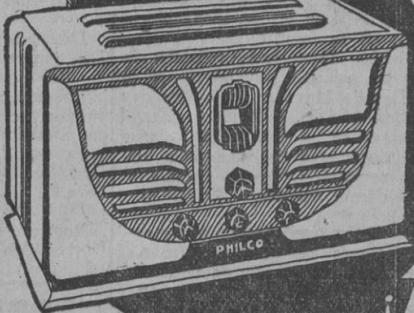
la gran marca mundial de Radio, ofrece su nuevo modelo 28, especial, con el que pueden lograrse las mejores audiciones de Radio en.

SEVILLA

DISTRIBUIDORES EN SEVILLA: Vda. Francisco Tejada; Sierpes, 47. — Ildefonso Atienza; Sagasta, 16. — Rodrigo Copado; Pl. Molviedro, 5. — SERVICIO PHILCO: L. Ramajo; Bailén, 39-b.

Anglo Española de Electricidad, S.A. Cortes Catalanas, 525. — BARCELONA

¡Ah, si Vd tuviera este PHILCO



INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva SUCESOS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTAS DEL DIA

LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS ENTRE SEVILLA Y HUELVA.—EL SERVICIO DE AUTOMOTORES.—PARA REMEDIAR EL PARO EN LA CUENCA MINERA.

En la revista literaria que ha empezado a publicar la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, hemos leído un interesante artículo sobre los automotores y las ventajas de su implantación.

En dicho trabajo se dice que la Compañía ha adquirido doce automotores para el servicio de líneas secundarias y de cercanías.

Se han verificado ensayos entre Madrid-Cuenca y alrededores de Madrid, «cercanías de débil intensidad de tráfico».

Para estos dos servicios se destinan ocho automotores.

Los cuatro restantes parece que se destinarán a líneas secundarias. Serán éstos los destinados a Sevilla-Huelva, de cuya implantación se viene hablando hace tiempo?

Mucho lo celebrará el público, y más lo habría de celebrar, con el tiempo, la Compañía.

Las relaciones comerciales entre Sevilla y Huelva son cada día más intensas, y hay que facilitar los medios de comunicación.

Saldremos todos beneficiados: el público y las Empresas.

Se halla en ésta nuestro estimado amigo el oficial mayor del Ayuntamiento de La Palma, don Manuel Díaz Garcilaso.

—En Riotinto han contraído matrimonio la bella señorita Rafaela Young Burguillos y don Juan Narváez Placín.

Fueron apadrinados por don José Luis Young y la señorita Catalina Narváez.

—En Almonte han firmado su contrato de esponsales la distinguida señorita Amparo Espinosa Salazar y don Heliodoro Carrión Mondaca.

Testificaron el acto don Manuel Carrión, don Vicente Díaz de la Serna, don José Robles y don José María Ojeda.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo don José Orellana.

—Marchó a Cartaya el arquitecto de Sevilla, don Alberto Balbontín.

—Pasó el día en Huelva el concejal del Ayuntamiento de La Palma don Francisco Aguilar Romero.

Pepe de la Rábida.

El orden público durante la Semana Santa

En el Gobierno civil se reunió ayer a última hora de la tarde, con el gobernador accidental, señor Verdú, el teniente coronel de la Guardia civil señor Borges Fe, el comandante de Seguridad señor Corrás, el comisario de Policía señor Ortiz Moreno y el delegado de Festejos, don Manuel Bermudo, tratándose sobre la organización de los servicios públicos durante la Semana Santa.

DESEMPEÑA UNAS ALHAJAS Y SE LAS QUITAN

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José León Pérez, que vive Peral, 17, que habiéndole prestado dinero para desempeñar unas alhajas a su amigo Rodrigo Carmona, que habita en la calle Feria, 14, verificó la operación, después de lo cual, estuvo tomando unas copas con éste y con unos chofers. Cuando se separaron, notó que las alhajas habían desaparecido, presentando la correspondiente denuncia.

EL ROBO EN UNA TABERNA

En nuestra anterior edición dimos cuenta de que en la taberna «La Granadina», Oriente, 95, utilizando una palanqueta, habían forzado la puerta del establecimiento, apoderándose los ladrones de chorizos, artículos comestibles, botellas de coñac y 250 pesetas.

Ahora completamos la noticia, añadiendo que el dueño de la taberna se llama don Miguel Fernández Espiga, la cual ha presentado en la Comisaría la correspondiente denuncia.

PERIODISTA LIBERTADO EN DANTZIG

Varsovia 10.—La Policía de Dantzing ha puesto en libertad al periodista Joel Zang, detenido por acusaciones de haber enviado noticias falsas contra los «nazis» durante la campaña electoral para el Parlamento de Dantzig, la semana pasada.

CONTINUA EL ENVIO DE TRUPAS ITALIANAS AL AFRICA OCCIDENTAL

Nápoles 10.—Durante el día de ayer salió un nuevo destacamento de tropas compuesto de dos mil cien soldados y doscientos oficiales para el África Oriental. Estas tropas van destinadas al servicio de vigilancia fronterizo, en el Somalín italiano.

CATALINA BARCENA Y MARTINEZ SIERRA EN TANGER

Tánger 10.—Se da como seguro que durante la función que ha de celebrarse aquí, con ocasión del aniversario de la República, actuarán en el teatro Cervantes Catalina Barcena y Martínez Sierra.

SE DISUELVE EL PARLAMENTO POR SER INCOMPATIBLE CON EL GOBIERNO

Bagdad 10.—El rey ha disuelto el Parlamento y ordenado la celebración de nuevas elecciones.

El monarca ha adoptado esta decisión en vista de la imposibilidad de conseguir una colaboración satisfactoria entre el Gobierno y el Parlamento.

CINCUENTA MIL OBREROS EN HUELGA

Méjico 10.—Ayer se ha declarado en el Estado de Puebla la huelga general, que afecta a unos cincuenta mil obreros.

Las tropas han sido encargadas del mantenimiento del orden. Se teme que estalle en la capital una huelga de solidaridad.

PERIODISTA LIBERTADO EN DANTZIG

Varsovia 10.—La Policía de Dantzing ha puesto en libertad al periodista Joel Zang, detenido por acusaciones de haber enviado noticias falsas contra los «nazis» durante la campaña electoral para el Parlamento de Dantzig, la semana pasada.

CONTINUA EL ENVIO DE TRUPAS ITALIANAS AL AFRICA OCCIDENTAL

Nápoles 10.—Durante el día de ayer salió un nuevo destacamento de tropas compuesto de dos mil cien soldados y doscientos oficiales para el África Oriental. Estas tropas van destinadas al servicio de vigilancia fronterizo, en el Somalín italiano.

DOS COMUNISTAS DECAPITADOS CON HACHA

Berlin 10.—Los comunistas Sallix Epstein y Hans Zeigler han sido decapitados con el hacha en la prisión de Ploetzensee a las seis de la mañana de hoy, condenados a muerte por complicidad en el asesinato de Hors Wessel.

El canceller Hitler se negó a concederles el perdón.

LAS COMPRAS DE ORO DE VENEZUELA Y MEJICO

Washington 10.—Se anuncia que el Banco Central de Venezuela ha adquirido 85.000 onzas de oro por un valor aproximado de tres millones de dólares.

Méjico ha comprado recientemente 39.900 onzas de oro, con lo que el total de sus compras de dicho metal se eleva a 123.000 onzas con un valor de unos cuatro millones y medio de dólares.

EL LXX ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL GENERAL LUDENDORFF

Munich 10.—El LXX aniversario del nacimiento del general Ludendorff, ha revolucionado la localidad de Tuxing, donde reside.

Dos trenes especiales han conducido unas 1.700 personas. Una compañía de la guarnición de Munich, con banda de música, rindió honores esta mañana, a las diez, y desfilaron ante la casa del general con la bandera del antiguo regimiento de Infantería «General Ludendorff».

La multitud rodea la casa desde primera hora de la mañana, contenida a duras penas por la gendarmería y secciones de Asalto «nazis».

De manera ininterrumpida llegan delegaciones para felicitar al general que, vestido de gran gala y luciendo en el pecho todas sus condecoraciones, las recibe con gran cordialidad.

BOLSA

MADRID 10

Francos...	48,40
Libras...	35,75
Dólares...	7,36
Belgas...	124,37
Suizos...	237,87
Liras...	61,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 93

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

porque se abrió la puerta y apareció un criado.

—¿Qué quieres?...
—El de los anteojos verdes...
—¡Ah!... Que entre—dijo Hernando.

Y cuando volvió a quedar solo con su hijo, añadió:

—Ahí tienes a que todo lo sabe, al que lo puede todo... Que te aconseje.

—El cielo me lo envía... ¡Comienzo a luchar!—exclamó Felipe.

El doctor Cañete entró con su calma habitual.

Contempló el doncel con toda la curiosidad, con todo el interés consiguiente a lo que, más que extraordinario puede decirse maravilloso, le había referido el escudero de aquel hombre singular que poseía los secretos de todos, y según su conveniencia ó capricho, a todos también, desde el rey al peluquero, los llevaba y traía como si fuesen figuras de un tablero de ajedrez.

Ya sabe el lector que no era la primera vez que Felipe veía al médico; pero como no tuvo antes de él los antecedentes que entonces tenía, nunca lo había mirado con tanta escrupulosa atención.

Creyó el mancebo encontrar en la expresión del rostro de aquel hombre algo que diese idea de lo mucho que valía; pero se equivocó, su escudriñadora mirada solo encontró un semblante frío, inalterable y vulgar, pues sus ojos, que eran donde se revelaba toda su inteligencia, que solían delatar sus sentimientos ó emociones, los llevaba ocultos con sus anteojos verdes, á través de cuyos cristales y cortinillas nada podía distinguirse.

—Aquí lo tengo—dijo para sí Felipe con secreta alegría—. No me sucederá con él lo que á Hernando, porque yo le hablaré como quien siente y sufre y no como quien se interesa por el que padece.

No agradó al escudero la inesperada visita, porque temió que su hijo cometiese cualquier locura, y más en los momentos en que este parecía estar dominado, arrebatado por la fuerza de su pasión y su dolor; pero tuvo que aparentar completa indiferencia, hasta ver qué giro tomaba la conversación que iba á entablarse.

—Sentáos—dijo el escudero á Cañete.

—Sí—respondió éste—, me sentaré porque tengo calor y estoy cansado. No sé si os interrumpo; pero en tal caso, decidme lo con franqueza y os dejaré.

—Al contrario—dijo Felipe—: vuestra venida es providencial.

—¿Qué sucede?

—Excuso—repuso el mancebo—, entrar en explicaciones sobre lo que sabéis tan bien é mejor que yo.

—¿Se trata de vuestros amores?

—Sí, de mi amor, que es mi felicidad, mi vida...

—Amigo mío—interrumpió el escudero—, os suplico que con el don que para ello tenéis, procuréis convencer á Felipe de que es una locura lo que intenta y de que se perderá si no sigue mis consejos.

—Presumo, señor Felipe—dijo el doctor—, que vais perdiendo la paciencia.

—Ya la he perdido.

—Os parece largo el tiempo?

—Larga mi agonía.

—Mejor—repuso friamente Cañete.

—Caballero, es la primera vez que os hablo, sabiendo que de vos depende mi felicidad.

—No de mí, sino de vuestra prudencia.

—¿Qué quiere decir eso?

—Eso quiere decir que si intentáis llegar á las nubes de un brinco, no conseguiréis más que romperos la cabeza; pero que si, poniendo ladrillo sobre ladrillo, levantáis poco á poco una torre, al fin tocaréis al cielo, y el tiempo perdido será ganado.

—Pero yo no construyo esa torre ni me dejan conocer el sitio donde pongo la planta para subir.

—Os han tapado los ojos para que no os esparzáis al ver el abismo que hay á vuestros pies.

—¿Tan cobarde y débil me hacéis?

—Tan inexperto que necesitáis un guía, y al que os tendido la mano, debéis darle las gracias.

—Caballero—replicó el doncel con energía—, todo eso es verdad; pero no me saca de dudas.

—Os da esperanzas.

—Se han desvanecido.

—¿Queréis realidades?

—Sí.

—Buscadlas, pues—dijo friamente el doctor.

—A ello estoy decidido—replicó Felipe con breve acento.

—Aún no sabéis por dónde empezar, y en esto debierais haber pensado antes que en nada.

—¡Oh!...

—La juventud es arrogante y vanidosa...

—Caballero...

—Sosegáos—replicó el doctor con calma.

—Decíais—repuso Felipe, dirigiéndose al escudero—, que este hidalgo me convencería, y no ha hecho más que aumentar mi desesperación.

—Has perdido el juicio—dijo Hernando, que hasta entonces no había tomado parte en la conversación—: ¿Así hablas del que tiene en sus manos tu felicidad, á quien ha de decirte el nombre de tu padre y poner en tus brazos á Isabel?

—¡Ah!—exclamó Felipe cuyo rostro empezó á tomar una expresión más dulce.

Y dejándose caer en una silla, nuevamente abatido y sin saber si exigir ó suplicar, añadió:

—Lo mismo el uno que el otro conocéis mis dolores; ¿por qué aumentáis las dudas que me atormentan, los misterios que intento penetrar y trastornar mi razón?

—Tened fe...

—Pero entre tanto, ¿con qué se satisfago mi amor? Si os pregunto qué ha sido de Isabel, me decís que lo ignoráis; si intento adquirir noticias suyas, me lo prohibís...

—Al contrario—replicó Cañete.

—Al contrario—exclamó Felipe sorprendido—. Hace pocos momentos...

—¿O contentáis con tener noticias de la mujer á quien amáis?

—¿Puede ser eso?

—Todo es posible.

—¿Qué estáis diciendo?—saltó vivamente Hernando.

—Que es muy justo y aún conveniente que el señor Felipe se comunique con doña Isabel.

—Pero...

—Escribiéndole...

—Y quién—repuso el escudero—, ha de poner en manos de ella esos escritos? Y sabéis que no podemos contar con el peluquero...

—Pero sí con su sobrino, que vale más.

Hernando miró á Cañete sin saber qué decir.

—¿Os sorprende mi proposición?—añadió el médico.

—El sobrino de Canuto, ese mancebo loco...

—Sí, ese mancebo loco, como vos le llamáis, hará cuanto se le diga si en cambio se le promete algo que le convenga.

—Le pagaré tan largamente...

—No le ofrezáis dinero por si os vuelve la espalda con desdén ó se da por ofendido y pone mano al estoque, que maneja admirablemente.

—Entonces...

—Ya sabéis que el sobrino de Ca-

nuto es amante de la condesa de Fuensanta ó protector de sus amores.

—Sí.

—Pues bien, si para lo uno ó lo otro necesita vuestra ayuda...

—¡Oh!...

—No os asustéis.

—¿Olvidáis que el monarca...?

—No lo olvido; pero hay que arrostrarlo todo porque la situación se agrava...

—¿Que decís?—preguntó vivamente Hernando.

Felipe clavó una mirada afanosa en el doctor.

—Su majestad—añadió éste—, ha resuelto encerrar á su hija en una celda, aunque tenga que llevarla atada y arrastrando y convencerla con razones que no se os ocultan.

El escudero se estremeció y palideció.

Felipe dejó escapar un grito, se descompusieron sus facciones y se puso de pie como si le hubiese picado una vívora. No ignoraba el terrible fallo de la clausura de Isabel; pero dado por el hombre de los anteojos, y con la añadidura de que la situación había empeorado, le produjo un efecto dolorisísimo. ¡Ah! Cuando aquel hombre tan reservado, tan prudente, tan frío, daba tanta importancia á la resolución del rey, y decía que la situación se agravaba, debía ser inminente el peligro. No había tiempo que perder, no había que reparar en condiciones; lo primero era salvar á Isabel, evitar el golpe aunque costase el mayor de los sacrificios. Esto pensó el doncel y lo mismo pensó Hernando, si bien no se dejó llevar de la desesperación como su hijo.

—¡Oh!...—exclamó éste—. ¡Estamos perdidos!...

—Estamos mejor que nunca—dijo Cañete sin alterarse.

—¿En qué quedamos, caballero?

—¿No me habéis entendido?

—Decís que la situación se agrava...

—Lo cual prueba que toca á su fin.

—¡Ah!...

—Dejad las exclamaciones para expresar la alegría del triunfo.

—¿Pero qué hemos de hacer?

—Ponernos en comunicación con doña Isabel para que nos diga, si lo sabe, á qué convento han de llevarla, ó para sacarla de su casa antes que la encierren.

—Eso es más acertado...

—Sí puede hacerse.

—Mi amor no conoce el imposible.

—Pero como del dicho al hecho hay gran trecho...

—No importa.

—Bien—dijo Hernando—: sápanos en qué ha de ayudarse al sobrino de Canuto.

—En cuanto necesite; pero ahora basta con que así se le prometa, fiando de que lo tratado se cumplirá, porque de otra manera desconfiaría de vos, señor Hernando.

—Con alguna razón.

—Vamos al plan—dijo Felipe con impaciencia.

—Pongamos—repuso el doctor—, el caso, que puede suceder, de sacar de su casa á doña Isabel.

—Bien.

—¿A dónde le llevaréis?

—Fuera de Madrid...

—No, doña Isabel no puede seguirnos sin la seguridad de ser respetada.

—Lo será...

—Es preciso también convencer de ello al mundo de manera que ni a sospecha más leve quede para servir de fundamento á la murmuración.

—Eso es casi imposible.

—No.

—Explicáos.

—Es preciso contar con una persona que quiera encargarse de guardar á doña Isabel hasta que podáis uniros legítimamente.

—Esa persona...

—Ha de ser de clase distinguida, de posición independiente, para que no se crea que es una pantalla comprada por vos.

—¿Y dónde se encontrará con tales condiciones y que acepte un encargo que puede comprometerle?—dijo Hernando—. Yo también creo que es imposible hallarla.

—Pues yo creo que es muy fácil—repuso el doctor—. Persadado bien...

—Debe ser una dama...

—Sí.

—Alguna vez—dijo el escudero á Cañete—, os ha de tocar equivocaros, y creo que ha sido ahora.

—Puede ser—contestó sencillamente el médico—; pero sigo creyendo que no faltará la dama que acepte el encargo y que se preste á más si necesario fuese.

—¿Más todavía!

—Sí, ayudar á sacar de su casa á doña Isabel ó sacarla ella misma.

Hernando y Felipe, en el colmo de su sorpresa, miraron al doctor sin articular una sílaba.

—Os diré en quien he pensado—repuso Cañete.

—Sí, sí...

—¿Dudo...

—¿Qué os parece para el caso la condesa de Fuensanta?

—¡La condesa de Fuensanta!—exclamaron á la vez el escudero y su hijo.

—La misma.

—¡Oh!...

—De bien poco os admiráis.

—Es un sueño pensar en semejante cosa...

—Es una locura intentarlo...

—La locura es negar sin fundamento.

—¿Hacer semejante papel la condesa de Fuensanta, tan altiva, tan...!

—A pesar de su altivez escucha los galanteos de un barberillo ó de un estudiante sopista.

—Es verdad; pero...

—Doña Ana hará cuanto sea menester, ó lo que es lo mismo, cuanto le pida Correjo ó el sobrino de Canuto.

—Lo decís con tal seguridad...

La política nacional

El señor Lerroux no iniciará las gestiones para la reconstitución del bloque gubernamental hasta que transcurran las próximas festividades

Ministros, secretarios de despacho : : : : :

Madrid 10.—El señor Royo Villanova ha visitado al señor Gil Robles para felicitarle por su actitud y para agradecerle su pública conformidad con las palabras que pronunció aquél en la Diputación permanente, señalando la anomalía que se haya constituido un Gobierno con ocho ministros que no son diputados.

Se ha lamentado el señor Royo Villanova de que su correctísima y modesta observación, hoy avalada por el señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco, no haya merecido del señor Lerroux otra respuesta que el acuerdo del Consejo de ministros de presentarse á las Cortes tal cual está constituido.

No cree el señor Royo Villanova que sea definitiva esta resolución, pero si lo fuese, se cree autorizado para asegurar que los agrarios votarían todos con la Ceda como un sólo hombre.

Aunque no le conociese á usted más que de vista—ha dicho el señor Royo Villanova al señor Gil Robles—en los actuales momentos estaría resucitadamente á su lado, porque usted y la Ceda representan la dignidad del Parlamento frente á un Gobierno de secretarios de despacho.

El señor Lerroux desea pasar las próximas festividades sin preocupaciones : : :

Madrid 10.—A las seis de la tarde llegó á la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que dijo que no

tenía noticia que comunicara más que la de que acababa de presentarse en el Aeródromo de Barajas las pruebas de un avión de caza americano, que habían resultado muy brillantes, porque el aparato era notabilísimo y había realizado acrobacias que acreditaban su perfección.

Se le preguntó si podía decir cuándo iniciaría las conversaciones encaminadas á la reconstrucción del bloque y contestó:

—Todavía no he pensado el momento de hacerlo. Me pondré en relación con las personalidades que han de llevar esta negociación, pero les indicaré que sería de mi agrado que no iniciáramos las gestiones hasta pasadas estas fiestas, con objeto de poder estar durante ellas alejado de las preocupaciones políticas de esta índole.

Toma de posesión : : :

Madrid 10.—En las primeras horas de la tarde, tomó posesión de su cargo de director general de Comercio, don Francisco Serrano Formoso. Asistieron al acto el ministro del departamento, señor Marraco, el subsecretario señor Sierra Rustarazo, el saliente, señor Iborra y el alto personal del ministerio. El señor Marraco dió posesión del cargo al nuevo director, cambiándose los discursos de rigor.

Gestiones de los vitivinícolas : : : : :

Madrid 10.—Esta mañana una Comisión del grupo parlamentario vi-

vinícola, visitó al ministro de Agricultura y después al de Hacienda, para pedirles la modificación del último decreto dictado por el señor Marraco, sobre el nuevo régimen de alcoholes en el mercado.

El señor Benayas manifestó á los comisionados que tiene ya en estudio una ponencia que llevará á uno de los próximos Consejos de ministros, para proponer dicha modificación.

El ministro de Hacienda, por su parte, prometióles que en aquello que no perjudicase los intereses de la renta, estará también á su lado en estas cuestiones.

El señor Martínez de Velasco reserva su opinión sobre los sucesos políticos.

Madrid 10.—Preguntado el señor Martínez de Velasco acerca de los últimos acontecimientos políticos, ha dicho:

—Mañana se celebrará una comida de amigos políticos míos, y entonces expondré el juicio que me han merecido los últimos acontecimientos políticos, y cuál creo que debe ser la posición de nuestro partido ante lo futuro.

El señor Royo Villanova es ante todo parlamentario.

Madrid 10.—También han preguntado los periodistas al señor Royo Villanova:

El vicepresidente de la minoría agraria estima que á todo trance debe evitarse una disolución de Cortes. El es, ante todo, parlamentario. Por lo mismo, le parece mal el actual Gobierno, en el que hay varios ministros que no tienen acta de diputado.

—¿Y cree usted que debe restablecerse el anterior bloque gubernamental?

—Claro. Otra coalición no podría gobernar con estas Cortes.

—¿Y con la misma proporción en el Gobierno?

—Ah, eso no. Los radicales, en ese nuevo Gobierno, no tendrían por qué mantener su hegemonía.

—Entonces, predominio de la Ceda...?

—Tampoco, tampoco. Los demás grupos juntos tienen mayor fuerza parlamentaria que el señor Gil Robles.

—¿Cree usted que éste es el pensamiento de sus amigos políticos?

—Este es el pensamiento mío. El del partido ya se determinará.

El ministro de Trabajo ha conjurado el conflicto azucarero en Aragón : : : : :

Madrid 10.—A última hora de la tarde estuvieron en el Ministerio los diputados de la Ceda y radicales por Zaragoza con una numerosísima comisión de azucareros de la barriada de Casetas de dicha capital, para entrevistarse con el ministro y el subsecretario de Trabajo, señores Vaquero y De Pablo Blanco.

Le expusieron la crítica y difícil situación por que atraviesa la fábrica azucarera de aquel pueblo, que constituye su único medio de vida. De plantearse el conflicto, tendría graves caracteres.

El señor Vaquero, en el acto buscó una fórmula conciliatoria, por lo que fué felicitado por los labradores y diputados, ya que ha conjurado el conflicto, continuando sus actividades de la fábrica azucarera de Casetas.

El señor Alba dice que ha convocado para el miércoles á la Diputación permanente de las Cortes : : : : :

Madrid 10.—El señor Alba recibió á última hora de la tarde á los periodistas, quienes le preguntaron si había designado ya la fecha para la reunión de la Diputación permanente de Cortes.

No he recibido aún—contestó el señor Alba—los decretos anunciados por el Gobierno; pero como espero recibirlos de un día á otro, he señalado ya la fecha del miércoles, á las cinco de la tarde, para la reunión, en primera convocatoria. Por cierto que se ha presentado una cuestión sobre la composición de la Diputación permanente, pues como los liberales demócratas después de la salida del partido del señor Villalobos, han quedado reducidos á ocho diputados, no pueden constituir ya minoría parlamentaria. Han reclamado un puesto los grupos independientes, y por lo tanto, al reanudarse las sesiones de Cortes, planteará esta cuestión para reorganizar la Diputación permanente, y que los grupos que no tienen en ella representación como la Izquierda Republicana y las dos minorías independientes, se sometan al sorteo convenido para cubrir la vacante que dejen los liberales demócratas.

Dijo finalmente el señor Alba, que había estado á visitarle el secretario

general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, para devolverle la ley llamada de los retirados movilizables que tuvo su origen en una proposición de ley del señor Pereire y que se devuelve á las Cortes con el oportuno mensaje del Presidente de la República.

Dos cartas de un diputado de Renovación Española al señor Alba : : : : :

Madrid 10.—El diputado á Cortes de Renovación Española, don Santiago Fuentes Pila, ha escrito dos cartas al presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

En una de ellas protesta contra la decisión del Gobierno de someter á la Comisión permanente de las Cortes la ratificación de los acuerdos comerciales con las Repúblicas Argentinas y del Uruguay. Entiende que la trascendencia de tales Tratados debe quedar á la libre discusión y fiscalización de los señores diputados y de las representaciones regionales y naciones.

Por la segunda carta, ruega el señor Fuentes Pila á don Santiago Alba, haga conocer su sorpresa al Gobierno, por el propósito de imponer el día 14 de Abril la laureada de San Fernando á los generales Batet y López Ochoa.

Recuerda que hace varias semanas pidió al Gobierno la declaración de las razones y fundamentos reglados que le decidieron á otorgar tan preciosa recompensa, sin haber sido atendido por el Gobierno.

Una interesante conversación del Sr. Guerra del Río con los periodistas : : :

Madrid 10.—El ministro de Obras Públicas estuvo durante una hora en la tarde de hoy en la Presidencia, conversando con el señor Lerroux.

A la salida los periodistas le preguntaron por el motivo de su visita al jefe del Gobierno.

He venido—dijo—para darle cuenta de algunos asuntos de mi departamento, sin que para nada hayamos hablado de política.

A preguntas de un informador, dijo el señor Guerra del Río que el próximo viernes se proponía marchar á Barcelona para presidir una asamblea del partido radical catalán, y aprovechando la conmemoración de la fiesta de la República imponer la banda de dicha Orden al señor Serra Clarat, viejo republicano que ha prestado meritorios servicios al partido.

Negó el señor Guerra del Río que su viaje tuviese otro objeto, y menos aún que hubiese sido motivado por la renovación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Barcelona.

Los informadores rogaron al ministro que expusiese ante ellos su opinión personal acerca del momento político.

—Mi criterio es el de que todo se arreglará en las Cortes. A ellas iremos el próximo día 7, con el Gobierno tal y como está constituido, y espero que todos mediten y no se produzcan con la violencia que algunos grupos anuncian. Hay, pues, que ir al Parlamento, que es lo serio y lo digno, porque á espaldas de él no se pueden producir conflictos políticos, ni crisis, que no conducirían á ningún fin ni á nadie beneficiarían.

Terminó diciendo que el señor Lerroux no le había hablado de sus propósitos en relación con las entrevistas que se proponía realizar con los jefes del bloque gubernamental, si bien tenía entendido que no se verificarían hasta pasados unos días.

Las bases para la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos : : :

Madrid 10.—También el ministro de Comunicaciones estuvo en la Presidencia largo rato.

A la salida manifestó á los periodistas que estaba estudiando con todo detenimiento los proyectos de leyes de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que tiene necesariamente que tener terminados antes del próximo día 20.

El Sr. Lerroux dialoga con los informadores : : :

Madrid 10.—A las ocho y media de la noche abandonó su despacho el señor Lerroux, quien dió á los periodistas que no tenía ninguna noticia.

Se le preguntó si había iniciado ya las gestiones cerca de los jefes parlamentarios.

—Todavía no; pero he mandado mis exploradores para que convengan el día que hemos de vernos.

Se le dijo que el señor Royo Villanova en el Congreso había dado

una nota, redactada en términos duros, acerca de la anomalía que representa el hecho de que en el Gobierno haya ocho ministros sin representación parlamentaria, lo que representa una falta de respeto á la institución. Dice que sostuvo este criterio en la Diputación Permanente, y que le ha extrañado que la réplica haya sido el acuerdo del Consejo de presentarse al Parlamento el Gobierno tal como está constituido.

—¿Y qué quería? ¿Que hiciéramos una crisis? Pues eso es muy fácil. En cuanto el señor Presidente de la República me haga una levisima indicación, yo entrego los poderes. Ahora, que lo contrario no sería constitucional. Provocar una crisis en las condiciones que el señor Royo pretende, sería una cosa insólita, y yo no creo que él pudiera esperar así. En estos momentos yo no tengo que contar más que con la confianza del Presidente de la República. Para saber si cuenta con la del Parlamento necesito presentarme á las Cortes, y á eso vamos.

—Dice el señor Royo que los agrarios votarán como un solo nombre con la Ceda, y que así lo ha afirmado el señor Martínez de Velasco.

—Pues estén ustedes seguros de que todo se arreglará. Así lo espero yo. En cuanto al señor Royo Villanova, aunque es viejo, yo tengo siempre para él una benevolencia casi paternal.

—¿Cuándo celebrarán ustedes Consejo?

—Si los ministros terminan los asuntos que se les han encomendado con toda urgencia, lo celebraremos pasado mañana.

—¿Y la reunión del Comité para la designación del ciudadano de honor?

—El sábado, á las once de la mañana, en Palacio. Asistirán á esa reunión los presidentes de la República, del Consejo, de las Cortes, del Tribunal de Garantías y del ex presidente del Consejo y el ciudadano de honor.

El abanderamiento de dos buques de guerra para Méjico

Bilbao 10.—Se verificó esta mañana en los muelles de la Compañía Euskalduna el abanderamiento de las lanchas cañoneras números 22 y 23, que han sido construidas para la Marina mejicana.

Han asistido el embajador mejicano en Madrid, general Pérez Treviño, y su esposa; las autoridades locales, diputados á Cortes señores Horn y Robles, cónsul de Méjico en Bilbao, comodoro jefe de la misión naval mejicana en España, señor García Jurado, y el personal técnico de la Euskalduna.

Al ser izadas las banderas, la banda de música del batallón de Montaña tocó los himnos de Méjico y España.

El comodoro, señor García Jurado, dió posesión, en nombre del Presidente de la República de su país, á los comandantes de las unidades citadas, así como al jefe de la escuadrilla.

Después pronunció unas palabras de agradecimiento por las atenciones que están recibiendo en España.

El alcalde de la ciudad también discursó, congratulándose de que se hayan llevado á cabo estas construcciones en las industrias españolas, é hizo votos por que continúen las relaciones cordiales que unen á los dos países.

Esta tarde el embajador mejicano realizará una jira á los pueblos de la costa, y por la noche se celebrará en su honor una cena.

Todavía falta por entregar á la Marina de Méjico ocho lanchas que se terminarán en los meses de Junio ó Julio.

La Cámara de Comercio y otras entidades vizcaínas se proponen rendir un homenaje á los marinos mejicanos y antes de que zarpen todas las unidades con rumbo á América, se hará entrega de una placa á la oficialidad para que la entreguen al Presidente de aquella República.

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura sobre el problema del trigo

Madrid 10.—El ministro de Agricultura ha hecho á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me preocupa, y podría decir que absorbe mi atención y todas mis horas actuales, el problema del trigo, no sólo en cuanto problema de hoy, sino que también, y principalmente, en cuanto problema de mañana y de siempre. Y este mirar y considerar el problema del trigo en éste su matiz que pudiera decirse de permanencia, es el que impone al Ministerio una obligada cautela y un meticuloso examen de las medidas á adoptar y seguir, para resolver el problema mirado y visto como palpitante problema actual, tal como está enraizado en la hora presente.

Precisamente por no haber mirado el problema más que desde el ángulo de su actualidad como problema de mero accidental y transitorio presente, para el que en consecuencia se fueron arbitrando soluciones también de presente, el problema ha podido llegar á revestir los graves caracteres con que hoy se nos ofrece. Fueron esas que hemos dicho soluciones de nueva temporalidad ó oportunidad, paliativos ó expedientes más bien para salir del momento, las que poco á poco, pero de manera ineludible, fueron conduciendo y situando el problema en los términos de gravedad y confusión que hoy le encontramos.

Podría el Ministerio seguir esta línea y conducta tradicionales ó acostumbradas, afanándose sólo en discurrir y arbitrar también una de esas normas ó soluciones con las que podría salir del paso y trance presentes. Pero la contemplación y examen del problema en su raíz y permanencia le imponen una prudente selección y contraste de la virtualidad de esas normas y soluciones, no sólo en función del hoy, sino que también en función del mañana.

Mercado y precio para su trigo es lo que en definitiva piden los agricultores. Pues bien, asegurar con caracteres de permanencia ese mercado y garantizar un precio justo al trigo, es precisamente el signo y norte de la política á desarrollar por el actual ministerio de Agricultura, quien para llevarle á cabo demanda, más todavía, suplica, porque la estima indispensable, la colaboración de los propios agricultores.

Ahora bien, para asegurar al productor nacional, mercado permanente y normal para su trigo, se hace preciso—dada la situación por que atraviesa el mercado exterior ó mundial—que la producción media anual no rebaje de la demanda ó necesidades del mercado nacional.

Juzga el ministro como deber elemental de lealtad para con los agricultores, el manifestarles que no pueden continuar abrigando la creencia ó ilusión de que cualquiera que sea la cantidad de trigo que produzcan ha de encontrar pronta y fácil colocación en el mercado. Las posibilidades de absorción de éste son limitadas, y á ellas ha de acomodarse de manera inexorable la producción.

También y por imperativos de ese mismo deber de lealtad, quiere manifestarles, que igualmente deben abandonar la idea ó esperanza de que cueste lo que cueste, han de seguir cultivando trigo en ciertas tierras y encontrar luego mercado para él á precio remunerador.

Sospecha el ministro de Agricultura el efecto que estas leales declaraciones producirán en aquellos agricultores, casi monocultivadores de trigo, y se apresurará á declarar para desvanecerlos, que ese es su lema: «Asegurar mercado y precio».

No se contrae y reduce sólo á trigo, sino que abarca y comprende también á los demás cereales (cebada, centeno, etc.), hasta ahora, casi en absoluto desnudos de protección, con lo que queda apuntado otro de los que el ministro tiene por graves errores padecidos en nuestra Patria en orden á la producción agrícola.

Quién sabe si la primera y más recóndita causa de la gravedad y encono que reviste el problema del trigo en estos momentos, no radica en ese variable proteccionismo unilateral, incoherente y anárquico dispensado al trigo y en el casi absoluto desamparo en que se ha desenvuelto y movido la producción y el comercio en los llamados cereales secundarios.

Proteger al trigo, y desentenderse de los demás cereales que con él han de entrar en una racional alternativa, es... arruinar la producción de éstos, primero, y la del propio trigo, después.

Lo anteriormente expuesto no significa que el ministro de Agricultura se olvide ó desentienda del problema en su momento actual, antes por el contrario, lo vive y lo sufre, y sabe y tiene presente que las Cortes expresaron su soberana voluntad en el sentido de que se acudiera con los medios ó poderes del Estado, en socorro de los agricultores, aligerando ó descomulgando el mercado de trigo (abrumado por una excesiva oferta que parece no poder asimilar totalmente), con la compra, apartamiento ó inmovilización de hasta seiscientos mil toneladas, dotando é invirtiendo á este fin al ministro de Agricultura, de las facultades ó medios que estimaron precisos y que se condensan en la llamada ley de autorizaciones de 27 de Febrero último.

Apremiado, y casi diría coaccionado por los términos de urgencia con que está planteado el problema, y afanoso por dar cumplimiento á la voluntad de las Cortes, el ministro estudia y pondera los diversos factores que intervienen y juegan en el problema para ver de encontrar en el plazo de unos días, muy pocos, y á ser posible en el de unas horas, la solución más certera y eficaz, al par que menos gravosa para los propios agricultores y para el Tesoro público, para llevar á cabo ese apartamiento é inmovilización de remanentes, de lo que se espera el sostenimiento de los precios en el mercado.

El Liberal
 Los números de nuestros teléfonos son:
 Administración . 26367
 Redacción . . . 25348

Información telefónica general

En un Consejo de guerra celebrado en Gijón el fiscal pedía una pena de muerte; pero el fallo ha sido de veinte años de prisión

Gijón 10.—(Continuación del Consejo de guerra celebrado esta mañana). Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal pasó a leer su escrito de acusación y después de relatar los hechos, en la forma en que aparecen en el sumario, dice que éstos constituyen un delito de rebelión y pide que se imponga a Cándido Prendes, la pena de muerte. La de reclusión perpetua a Ramón Alonso Vega, José Álvarez Fernández, Julio Bango, Cristóbal Lora Prieto, José Valdés Martínez, Ramón Valdés Martínez y Angel Bango. De quince años de reclusión a José Cuervo Díaz, Constantino y Daniel Vega Bango y Mariano Suárez García.

Seguidamente el defensor lee su escrito de defensa, en el que se analiza el delito de rebelión y la forma en que se han instruido los sumarios, y luego examina detenidamente las penas, deduciendo que las penas no están en proporción con el delito de que se acusa a sus defendidos.

Dice que no puede considerarse aquél como rebelión, sino como desorden público, toda vez que los hechos se desarrollaron antes de la declaración del estado de guerra. También dice que los procesados no eran revolucionarios, pues de serlo, en los días en que el movimiento era más intenso y los rebeldes estaban aduñados de Oviedo, las cuencas mineras y otras poblaciones, en vez de haberse retirado a sus casas, hubieran ido a engrosar las filas de la revolución.

Señala que el fiscal pide para los consejeros de la Generalidad, directores del movimiento en Cataluña, 30 años, diciendo que después de esta petición no es congruente pedir para este juicio penas tan elevadas por delitos tan nimios en relación con el cometido por dichos consejeros.

Desmenuza la prueba para deducir la escasa culpabilidad de los mismos y señala las atenuantes y eximentes, y, por último, solicita que los procesados sean considerados como responsables del delito de tumulto, o cuando más, de auxilio a la rebelión, perada con prisión menor en grado mínimo, y para Cándido Prendes, Ramón Alonso y Angel Bango, seis meses y un día de prisión; pero ruega al Tribunal que todos sean liberados para contribuir a la total pacificación y liquidación del pasado movimiento revolucionario y para realizar una labor de índole social.

Terminado el informe, rectifica el fiscal.

Después de preguntar el presidente a los procesados si tienen algo que alegar, se da por terminado el Consejo y se retiraron los jueces a deliberar para dictar sentencia.

LOS RESTOS DE UN REPUBLICANO ILUSTRE

Valencia 10.—Esta noche saldrá para Madrid una Comisión de consejeros para asistir a la exhumación de los restos del que fué ministro de la primera República don Cristóbal Sorni.

Los restos llegarán a Valencia el sábado.

EN UN ALMACEN INMEDIATO A UNA IGLESIA SE PRODUJO UN INCENDIO, QUE AL PROPAGARSE DESTRUYÓ TRES «PASOS» DE LAS PROCESIONES

Huesca 10.—De madrugada se declaró un incendio en un almacén anejo a la iglesia parroquial, donde se guardaban los «pasos» de la procesión del Santo Entierro.

Los bomberos lograron dominar el siniestro, aunque quedaron destruido el «paso» llamado de la Cena y dos más.

Las pérdidas son de mucha consideración.

CAMBIO DE PRISION

Barcelona 10.—Por disposición del general de la División, y de acuerdo con el auditor de Guerra, todos los detenidos a bordo del vapor «Uruguay», habilitado como prisión de los encartados en los sucesos de Octubre, han sido trasladados a la Cárcel Modelo.

Desalojado el vapor «Uruguay», ha sido restituido a la Compañía Transatlántica.

DONACION DE UN OBJETO ARTISTICO POR SUSCRIPCION POPULAR

Toledo 10.—El alcalde, presidiendo una Comisión municipal, en la que figura el diputado señor Molina Nieto, se trasladará a Oviedo con el fin de asistir al homenaje al jefe del batallón ciclista de Palencia, teniente coronel Rueda Ledesma, que se celebrará en Oviedo el próximo domingo.

Lleva la insignia de la Medalla Militar y un bastón de mando, con

mango damasquinado, magnífica obra toledana regalada por suscripción popular.

EL FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón 10.—El Tribunal del Consejo celebrado esta mañana ha condenado a veinte años de reclusión a Cándido Prendes, para quien se pedía la pena de muerte; a doce años y un día a Simón Alonso, Angel Bango, Angel Fernández, Cristóbal Lora y Ramón Valdés Martínez; a seis años y un día a Mariano Suárez, y los restantes han sido absueltos.

También se les condena a abonar los daños ocasionados en las líneas de telégrafos y teléfonos y a resarcir a los dueños de las canteras de la dinamita robada en ellas.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA, Y SIMULTANEAMENTE SE DECLARA OTRO FUEGO EN UN MONTE DE PROPIOS

Cuellar 10.—A las dos de la tarde se ha producido un incendio en una casa propiedad de Cesáreo González, que a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos ha quedado destruida.

Se ignoran las causas del siniestro, y llama la atención el hecho de que la casa estaba deshabitada y nadie en ella cuando se produjo el incendio.

Simultáneamente se ha declarado un incendio en un monte de propios de este Ayuntamiento, hacia donde se dirige el pueblo, utilizando caballerías, carros y otros vehículos.

MANIFESTACION DE DESAGRAVIO

Huesca 10.—Por la radio y la Prensa el alcalde ha dirigido una alocución al pueblo oscense condenando la salvajada o locura cometida en la tumba de Galán.

Ha convocado a una manifestación de desagravio.

En la tumba se han depositado varias coronas, una del gobernador, en nombre de la Patria; otra del gobernador militar, en nombre del Ejército, y otra del alcalde, en nombre de la ciudad.

A las doce el comercio cerró sus puertas.

EN AVILA SALDRAN PROGRESIONES

Avila 10.—La Cofradía de la Vera Cruz ha visitado al gobernador para pedirle autorización para salir en procesión el Jueves Santo.

DETENIDOS EN LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona 10.—El juez militar, señor Bibiano, ha decretado la libertad de los detenidos y procesados con motivo de los sucesos de Octubre. La libertad es provisional.

ACCIDENTE FERROVIARIO SIN DESGRACIAS

Valencia 10.—El rápido de Barcelona a Sevilla ha descarrilado en Canredo, cerca de Tortosa, sin que ocurrieran desgracias personales.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

Un avión de caza norteamericano realiza en Barajas brillantísimas pruebas

Madrid 10.—A las cuatro y cuarto de la tarde, con asistencia del señor Lerroux, a quien acompañaba su secretario, don Antonio Sánchez Fuster, se ha efectuado en el aeropuerto de Barajas la prueba de un avión de caza enviado de Norteamérica con el propósito de que lo adquiriera el Ejército español.

Las características del aparato son: Marca Boeing, 12.765, avión de caza de intersección, reglamentario en el Ejército norteamericano. Tiene 610 caballos de fuerza, es monoplano y monoplaça, lleva dos ametralladoras, pudiendo transportar unos 140 kilos de bombas, con motor Waps. Su velocidad es de 370 kilómetros por hora y en picado de setecientos cinco mil metros. Su techo absoluto es de 8.900 metros. Tiene una autonomía de tres horas y media y puede hacer 1.200 kilómetros a velocidad de crucero, y a una velocidad económica, 1.794 kilómetros. Lleva estabilizadores, motor sobrealimentado, etc.

El piloto de las pruebas se llama Lesli Toowers, el cual comenzó las pruebas con un vuelo medio picado, siguiente con un vuelo picado com-

pleto, y posteriormente ejecutó algunas acrobacias.

El señor Lerroux se mostró muy interesado por todas las características del aparato, sobre las que preguntó detalladamente y siguió con gran curiosidad los vuelos realizados.

El señor Lerroux, después de presenciar las pruebas, que han resultado magníficas, y en tanto que el piloto norteamericano hacía algunas indicaciones sobre el manejo del aparato a oficiales aviadores del aeropuerto, visitó las dependencias de éste, deteniéndose especialmente en la clínica y en el pabellón de servicios generales, donde estuvo contemplando algunos planos de pabellones que están en construcción y otros ya construidos, así como fotografías de vuelos a 2.500 metros. El señor Lerroux descansó unos momentos en el bar.

Con el piloto norteamericano y sus ayudantes ha venido el vicepresidente de la Compañía «Boeing», comandante Nelson, de origen sueco y nacionalizado norteamericano, que es el primer aviador que dió la vuelta al mundo.

En Tortosa se formó un tren de socorro, con personal y material, que se dirigió al lugar del accidente.

La vía quedó expedita a las dos horas.

El tren llegó a Valencia a las doce y media de la noche.

ROBO FRUSTRADO

Barcelona 10.—Comunican de Barcelona, que dos desconocidos intentaron cometer un robo en una tienda de comestibles de la calle Chile, número 10. Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia, sorprendió a dichos sujetos y procedió a su detención. Los detenidos, dijeron llamarse Francisco Callejón, de 18 años, natural de Barcelona, y Antonio Rubio, de 20 años, natural de Almería. A cada uno de ellos le fué ocupada una pistola cargada y buen número de cápsulas sueltas en los bolsillos.

RECONOCIMIENTO DE ATRACADORES EN RUEDA DE PRESOS

Barcelona 10.—En la Jefatura de Policía se hizo un reconocimiento en rueda de presos, de los detenidos con motivo del atraco a la casa Nieto de Andrés Gallarda. Fueron reconocidos, sin lugar a dudas, los detenidos apodados «El Microbio» y «El Gallego», como el que tiro una bomba contra un guardia el primero, y como el que capitaneaba el grupo de atracadores, el segundo.

También fueron reconocidos Ceferino Pérez, como uno de los que intimidó a los empleados para que entregaran el dinero, y Marcelino Gimeno, que acompañaba al «Microbio» cuando éste arrojó la bomba. Se ha puesto también en claro que fueron seis los sujetos que participaron en este atraco.

DETENCION DE UN SOMATENISTA QUE POSEIA UN ARSENAL

Barcelona 10.—En la calle de París número 81, domicilio de José Vives, la Policía se incautó de un rifle, una pistola ametralladora y de buen número de municiones para estas armas. El dueño de la vivienda fué detenido y alegó que había pertenecido al Somatén.

DEL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA EN BARCELONA

Barcelona 10.—Ha sido definitivamente confeccionado el programa de los festejos que se celebrarán en esta ciudad los próximos días 13, 14 y 15 con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Entre los actos más importantes figuran un desfile militar en el Paseo de Gracia, en el que tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición y Orden público; una cabalgata de carrozas alegóricas, que recorrerá la ciudad durante la noche del día 15, y un grandioso baile de sociedad que se celebrará en el Palacio Nacional de la Exposición.

Por su parte, el partido republicano radical tiene anunciado un gran banquete, en el que reunirá a todos sus representantes de Cataluña. Dicho banquete tendrá lugar el

domingo en el mencionado Palacio Nacional y durante el mismo pronunciarán discursos varios ministros y diputados del partido.

MADRID

EL SR. BERGAMIN ESTA GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid 19.—Se halla gravemente enfermo, aunque afortunadamente su estado no es alarmante, el ex ministro conservador don Francisco Bergamín.

ARTISTA FALLECIDO

Madrid 10.—Hoy ha fallecido en Madrid el notable dibujante y conocido caricaturista don Manuel Toyar, que hasta ayer estuvo haciendo su vida normal.

PERIODICO MURTADO

Madrid 10.—Del Gobierno civil se nos envía esta nota:

«Por haber infringido las instrucciones dadas para la censura de Prensa, ha sido impuesta por el señor gobernador civil una multa de 500 pesetas al periódico «Diario de Madrid» (edición de la noche).»

CAPTURA DE UNO DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Madrid 10.—Después de haberse cometido días pasados un atraco en la estación de servicio instalada en la calle de Hermsilla, esquina a la de Alcalá, la Policía comenzó a realizar investigaciones para proceder a la detención de los autores del atraco a esta sucursal de la Campsa. El chofer del servicio público a quien los atracadores habían robado delante del Hotel Palace el taxi para cometer el hecho, reconoció a uno de los individuos que le alquiló el taxi por las fotos que la Policía le mostró. Los agentes procedieron a su detención. Se llama Salvador Ramírez Aranda, que fué puesto a disposición del Juzgado.

UN ACCIDENTE DE LA CIRCULACION SIN GRAVES CONSECUENCIAS

Madrid 10.—Esta mañana, en la Avenida de Chamartín, esquina a calle de Nicasio Gallego, el coche que conducía el torero Luis Gómez (El Estudiante) chocó con un carro que venía en dirección contraria. Resultó muerto el animal que tiraba del carro.

Los ocupantes de ambos vehículos resultaron ilesos.

INCENDIO EN UN TALLER DE CANTERIA

Madrid 10.—En la calle Oviedo número 44, a primera hora de la tarde, se ha producido un incendio en un taller de cantería. Ha quedado destruida la techumbre del taller.

Las pérdidas se suponen que son de consideración.

UNOS RATEROS SON CAPTURADOS AL INTENTAR UN ROBO

Madrid 10.—Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en la calle de Sánchez Barcáiztegui sorprendió a dos sujetos que trataban de robar en una casa.

La pareja les dió el alto, y los sospechosos se dieron a la fuga, disparando contra la fuerza pública.

Entre los guardias y los sospechosos se entabló un tiroteo.

La pareja logró dar alcance a Juan Gallego Tomás, y poco más tarde a Remigio Martínez Blasco, que era otro de los que intentaban robar en la referida calle.

Extranjero

POR AHORA NO HABRA ENCICLICA DEL PAPA

Ciudad del Vaticano 10.—Se anuncia que el Papa no publicará por ahora su Enciclica sobre la paz.

El Papa estima que después de su declaración en el Consistorio en primero de Abril, en la que hizo un llamamiento fervoroso para que los pueblos y los Gobiernos mantengan la paz, no es preciso un nuevo llamamiento.

LAS INUNDACIONES EN CHINA OCASIONAN CENTENARES DE VICTIMAS

Londres 10.—Según el correspondiente en Cantón de la Agencia Exchange Telegraph, han perecido ahogadas un centenar de personas al inundar el río del Norte la población de Yingtak, situada a una distancia de ochenta millas de Cantón.

La profundidad de las inundaciones es de nueve pies.

ASEGINATO DE UN PADRE JESUITA ESPAÑOL POR LOS COMUNISTAS CHINOS

París 10.—Un despacho de la Agencia Havas, recibido en Londres, comunica que los comunistas chinos han asesinado a tiros en Anhui al jesuita español, reverendo padre Manrique.

Se ignora la suerte de los otros prisioneros.

EL GENERAL GOERING HA CONTRAIDO MATRIMONIO

Berlín 10.—El matrimonio civil del general Goering y la señora Sonnemann se ha celebrado en el gran salón del Ayuntamiento berlinés.

Fueron testigos el señor Hitler y el ministro del Reich señor Kerl, amigo personal de Goering.

Al recibir al «Führer» y a los novios el secretario de Estado, doctor Lippert, pronunció unas frases de bienvenida, diciendo especialmente que el Estado nacionalsocialista ha dado nuevamente valor a la familia y al matrimonio, que estaban en peligro de convertirse en palabras sin sentido.

El matrimonio y la familia no son ya lazos puramente convencionales sino que constituyen la base fundamental de la vida del pueblo alemán, que ha aprendido a conocer el valor de un matrimonio.

El burgomaestre señor Shan, en su calidad de primer magistrado de la ciudad, efectuó el matrimonio y pronunció algunas palabras.

Hitler felicitó a los recién casados, y a continuación lo hicieron las demás personalidades invitadas.

Las bandas de varios regimientos y formaciones «nazis», en número de doscientos, han dado esta mañana una diana al general Goering con motivo de su casamiento.

El general se mostró muy satisfecho por el homenaje y dirigió una alocución a los músicos.

Honores póstumos al maestro Villa

Madrid 10.—En el Ayuntamiento se reunieron el alcalde, señor Salazar Alonso; el secretario municipal y el subdirector de la banda, señor Martín Domingo, con objeto de acordar los honores que hayar de tributarse al cadáver del maestro Villa en el acto del entierro.

Habrán dos presidencias de duelo: una formada por el Ayuntamiento en corporación, con maceros; y otra formada por las representaciones de entidades musicales, artísticas, etc.

Asistirá la banda municipal, que interpretará una marcha fúnebre en el momento de salir el féretro de la casa en que habitó el maestro, y también cuando los restos mortales del mismo reciban sepultura.

Asistirá asimismo un escuadrón de caballería de la guardia municipal.

Ante la próxima Conferencia de Stresa

Salen para París los delegados británicos

Londres 10.—A las dos y veinticinco de la tarde, salieron para París, en avión, el primer ministro, señor Macdonald, y sir John Simon, que se dirigen a Stresa.

El resto de la delegación salió esta mañana.

Antes de salir, Macdonald presidió un Consejo de ministros, en el cual se discutió la política a seguir en la conferencia de Stresa.

En el curso de la discusión, ejerció gran influencia la noticia de haberse llegado a una alianza franco-rusa dentro de los límites del convenio de la Sociedad de Naciones.

El Pabellón español en la Universidad de París

París 10.—Hoy se ha abierto el «Pabellón Español» de la Universidad, por el Presidente de la República, M. Lebrún.

El acto tuvo lugar en presencia del embajador de España, señor Cárdenas, habiéndose pronunciado breves palabras alusivas.

La fachada de dicho Pabellón es del más puro «estilo español».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
 Provincias trimestre . . . 6 >
 Extranjero . . . 15 >

En un atentado de carácter social parece una niña de doce años

Salamanca 10.—Esta noche se ha desarrollado un sangriento suceso que, por sus primeros caracteres, parece que se trata de un hecho social y del cual ha resultado una víctima inocente.

En la academia de Fray Luis de León, regida por religiosas teresianas, estaba sirviendo una joven llamada Guadalupe Pérez Almeida. Con el fin de ir al teatro fueron a buscarla sus hermanos, María y Carmen, ésta de doce años de edad, y otro hermano residente en Salamanca, llamado Juan, de 27 años, y filiación fascista.

Cuando ya salían del colegio los hermanos Pérez Almeida, se oyó una descarga, cayendo al suelo Juan y su hermana Carmen. Los dos heridos fueron trasladados a la casa de socorro, donde ingresó cadáver la niña Carmen. Su hermano Juan presentaba dos heridas de arma de fuego, una en el pecho y otra en un hombro, de carácter gravísimo.

Inmediatamente se han comenzado a instruir diligencias.

Según parece, un guardia de Asalto persiguió a dos de los pistoleros sin poder darles alcance, lo que dió lugar a que en los primeros momentos se creyera que se trataba de algún atentado contra dicho guardia, que, momentos después, iba a tomar el servicio; pero posteriormente se cree que el hecho obedece a alguna venganza contra Juan Pérez Almeida, que, como antes hemos dicho, pertenece a Falange Española.

Las víctimas de este suceso son hijos del maestro Luis Pérez Martín, muy conocido en Salamanca.

En Tánger se prohibirá la entrada a obreros que no tengan contratos

Tánger 10.—La Asamblea legislativa en su última reunión ha aprobado un proyecto de Policía, mediante el cual se impedirá la entrada en Tánger a los obreros que no tengan contrato al igual que vienen haciendo en las zonas españolas y francesas. Al mismo tiempo se extremará el rigor en los pasaportes de los obreros extranjeros, en evitación de la crisis que vienen sufriendo los obreros locales.

Paseando en auto con su prometida, vuelca el coche y muere la futura esposa

Madrid 10.—Minutos después de las nueve y media de la noche, en el Juzgado de guardia se recibió un aviso telefónico de la casa de socorro del distrito de Palacio, dando cuenta de que acababa de ingresar una señorita que había fallecido a tiempo de ser puesta en la mesa de operaciones.

El Juzgado se constituyó inmediatamente en el benéfico establecimiento, donde procedió a la identificación del cadáver, que resultó ser el de la señorita Teresa Abernaya Romero, de 19 años, soltera, que presentaba fracturas diversas en la cabeza, extensas heridas en la cara y conmoción cerebral y visceral, interstisimas.

Parece que esta señorita marchaba en el automóvil M. 52.420 acompañada de su prometido, Francisco Ramírez Urbano, de 29 años.

Según referencias que tratan de comprobar las autoridades, la muchacha iba conduciendo el vehículo, de que es propietario su acompañante. Al llegar el automóvil a la cuesta del Parque del Oeste, a causa de un falso viraje, el conductor o conductora, perdió la dirección y el coche voló. Los ocupantes salieron despedidos y la señorita fué a estrellarse contra un árbol.

Varios transeúntes recogieron a la pareja, y el otro coche la trasladaron a la casa de socorro, donde falleció la muchacha, y fué asistido el joven de lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de practicadas las diligencias de rigor, el Juzgado ordenó el traslado del cadáver de la señorita Abernaya al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

El señor Ramírez Urbano, después de recibir asistencia facultativa, fué trasladado en una ambulancia a su domicilio.

LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES DEL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República devuelve al Congreso, para nueva deliberación, la ley llamada de los retirados movilizados

Madrid 10.—El texto del mensaje del Presidente de la República a las Cortes, al que en otro lugar se hace referencia, es como sigue: Excelentísimo señor:

Examinada la ley sancionada por el Congreso referente a la situación militar de los retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, y demás disposiciones a las que dió fuerza de ley la de 16 de Septiembre del mismo año, y a normas modificativas de la situación de reserva, el Presidente de la República se cree obligado a utilizar la facultad que le concede el artículo 83 de la Constitución, pidiendo al Congreso que someta a nueva deliberación la ley referida.

Impulsan a la Presidencia de la República para adoptar esta determinación las razones que siguen:

La rectificación del carácter de definitiva que en nuestra legislación tiene substancialmente reconocida la situación militar de retirado se hace no por consideración o imperio de necesidades determinadas del servicio, sino dependiendo exclusivamente de la voluntad de los que se acogieron a los beneficios otorgados por el Poder público para lograr así una disminución del enorme sobrante que en todas las escalas y para todos los casos se estimaban existentes en los institutos armados, tanto en situación de actividad como en la de reserva reducida. Ahora no es que se restablezca el número anterior de una reserva resultante de Cuerpos y Armas, evidentemente con exceso de generales, jefes y oficiales, sino que se hace posible que el exceso global refluya en la situación de reserva con desnaturalización de su calidad y de su eficacia.

Al regular las modificaciones que se introducen en la situación de reserva, se hace depender el ascenso —que aún en tiempo de paz se permitió en la situación de reserva— de hechos y coincidencias de escaso valor ante el excepcional que siempre tiene el grado, orgánica y profesionalmente en los institutos armados, aunque no vaya acompañado de aumento de retribución en la situación normal, con el peligro de producir mortificaciones y contrariedades en los que no tuvieron oportunidad en tiempo hábil de probar su posible aptitud o lograr los requisitos legales para el ascenso.

La ley introduce modificaciones en la estructura de los presupuestos del Estado y en el de sus créditos, que parecen ser más propias dentro de nuestro sistema de la previsión e iniciativa del Gobierno. Mucho más si como en este caso la medida puede no ser de pura ordenación formal, sino que tiene el riesgo de repercusiones en el importe de los gastos públicos. Las ventajas ofrecidas en el año 1931 a los generales que voluntariamente pasaron a la segunda reserva y a los jefes y oficiales que solicitaron el retiro definitivo eran otros tantos sacrificios temporales que el Estado se imponía en consideración a una política de amortizaciones que indudablemente se conseguiría con la natural y progresiva disminución de los créditos correspondientes a las clases pasivas extraordinarias que se crean. Y esta política de amortización y economías definitivas para la que los créditos actuales de clases pasivas están proyectados, pudiera frustrarse al convertir obligaciones temporales y a extinguir en incremento de gastos permanentes de los ministerios, como propios de la movilización militar, aún restringiéndose su destino a haberes de los que se encuentran en situación militar de reserva, puesto que en la misma ley se amplía la concesión de esta situación a empleos que no la tenían reconocida y por este camino podrá seguirse consumiendo de manera indefinida lo que estaba destinado a extinguirse.

De otra parte, la ley no indica cómo han de retribuirse los servicios burocráticos y de educación premitida que autoriza para encomendar en tiempo de paz a los jefes y oficiales en situación de reserva, pero no parece la arriesgada prever que creadas la posibilidad de un fuerte movimiento para su curación grave, es a la Hacienda pública con contribuciones complementarias o gratificaciones.

Por último la fórmula derogatoria contenida en el artículo adicional de la ley, no estará de acuerdo con la realidad si como parece deducirse de la propia ley, han de mantenerse, no sólo las situaciones jurí-

dicas creadas a su amparo, sino las que de ellas sean consecuencia, permitiendo en cambio que se discutan las garantías y limitaciones que la referida legislación establecía para el Estado y aún la procedencia de la vuelta a activo en cualquier tiempo, con el sólo requisito de renuncia por el interesado de las ventajas adquiridas, alegando la derogación pura y simple por parte del Estado de la legislación que regía la situación de retirados extraordinarios. Si lo que la ley desea establecer en este precepto, es evitar la posibilidad de que la legislación a que se refiere se aplique a nuevos casos, aparte de que en ella se han marcado los plazos taxativos para acogerse a sus beneficios, sería suficiente declarar nulos los retiros concedidos a petitorios que hayan presentado sus solicitudes fuera de los plazos establecidos o des-

de la promulgación de la ley, si se lo quiere dar esta ampliación y convalidación de la ley.

Precisamente porque las circunstancias pueden permitir en cualquier momento y aconsejan prevenirlo en todos la utilización eventual del saber, experiencia, espíritu militar y patriotismo de los retirados, un problema de tal amplitud merece ser examinado con criterio orgánico y atención predominante hacia el interés público.

En consecuencia, el Presidente de la República estima su deber devolverla a las Cortes antes de su promulgación, con la petición de que sea sometida a nueva deliberación.

Madrid 10 de Abril de 1935.—El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Guerra, Carlos Masquelet.—Excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados.

Ante la profanación de las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández

El Ayuntamiento de Madrid protesta por unanimidad

Madrid 10.—A propuesta del gestor don Jesús de Castro, el Ayuntamiento de Madrid ha hecho constar en acta su protesta contra la profanación de que ha sido objeto la tumba del glorioso capitán Fermín Galán.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

Una entrevista con el gobernador de Huesca

Madrid 10.—«Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista por teléfono con el gobernador civil de Huesca para pedirle detalles de la profanación de la tumba de Fermín Galán.

El señor gobernador ha dicho: —Es comprobado que los asaltantes no pretendieron producir daños materiales en la tumba del glorioso capitán. Únicamente, por lo visto, se pretendía con la profanación hacer una manifestación de carácter político. De ahí que fuera levantada la lápida de la sepultura, sin que se ocasionara el menor destrozo y se colocara debajo el escrito que ustedes saben.

—¿Dice usted que no se produjo el menor destrozo en la lápida?

—En absoluto. Y realmente era fácil haberla roto. Esta lápida que cubre la sepultura del heroico Galán no está sujeta y va colocada sobre un hueco que permite partirla al menor golpe o esfuerzo. Profanar la tumba era ya mucho más difícil, puesto que ésta se encuentra cubierta de una espesa capa de cemento, que para romperla hubiera sido preciso emplear herramientas. Los asaltantes del Cementerio debieron levantar la lápida incluso con cuidado. La tarea no era difícil, puesto que, como le he dicho, va suelta esa lápida y con las mismas manos podía levantarse.

—¿Cómo es que ese Cementerio no tiene ninguna clase de guardia?

—La tuvo. Primero tuvo una guardia militar y después de fuerzas de Asalto. Pero hace ya unos meses se dispuso que quedara sin guardia permanente, y únicamente existía una guardia periódica durante el día.

—¿Por qué se retiró esa guardia permanente?

—El Cementerio está en despojado, a unos cuatro kilómetros, aproximadamente, de la ciudad. En primer lugar no podía sospecharse que ocurriría jamás un suceso de esta naturaleza, y además, era hasta desagradable que se ejerciera esa guardia constantemente.

—¿Y no hay ningún guarda ni ningún empleado que pernocte allí?

—En absoluto; por eso los asaltantes han podido obrar impunemente y con toda tranquilidad, cosa que demuestra, además, lo que antes le decía: que no tuvieron interés en producir destrozos, puesto que si así lo hubieran querido, habrían hecho, ya que tuvieron tiempo sobrado para ello.

—¿Se ha vuelto a montar la guardia en el Cementerio?

—Sí; guardia permanente de nuevo.

—¿Qué detenciones se han practicado?

—Unas diez detenciones. Todas ellas de elementos de Falange Española, que es de quien en principio se puede sospechar, por la significación política del atentado.

—¿Puede usted darnos su impresión personal sobre ese indignante hecho?

—Sólo puedo y debo decirle que, como a todo los ciudadanos de Huesca, me ha parecido repulsivo. Otra clase de impresión, no, puesto que el asunto está en manos del juez, y es él quien debe esclarecerle. Pese a las detenciones que se han practicado, de momento no se puede acusar a nadie, puesto que contra nadie existen pruebas concretas.

—¿Qué impresión existe en la ciudad?

—La ciudad, como es natural, está indignada. Elementos de todas las clases condenan este hecho inefable. Desde luego, se ha organizado un acto de desagravio a Galán, al que asistirá todo el pueblo y las autoridades, y que yo presidiré. Precisamente el alcalde había dispuesto la celebración de un acto el próximo domingo, día 14, en homenaje a la memoria de los dos héroes. Con este acto de desagravio se anticipará el anunciado para el domingo.

Quiero añadir—dice, por último, el gobernador de Huesca—que este acto no tiene carácter político alguno y es sencillamente el homenaje de un pueblo a la memoria de los héroes de la República, agraviados por unos malhechores.

Repulsa de Falange Española

Madrid 10.—Falange Española ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«La Falange Española de las Jons, ante las primeras noticias de haber sido profanadas las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, no quiere demorar por veinticuatro horas su repulsa hacia los cobardes autores de semejante acto. Quien demostrara su aquiescencia para tal macabra villanía, no tendría asegurada ni por un instante su permanencia en la Falange Española de las Jons, porque en sus filas se conoce muy bien el decoro de morir por una idea.—José Antonio Primo de Rivera.»

Una ofrenda del ex presidente de la Generalidad

Madrid 10.—El ex presidente de la Generalidad, don Luis Companys, ha dirigido a la madre del capitán Galán, la siguiente carta:

«Señora doña María de Jesús Rodríguez, viuda de Galán.

Distinguida señora y amiga: En nombre de mis compañeros y propio, me permito enviar a usted esas flores con el ruego de que sean depositadas sobre la tumba del capitán Galán, su heroico hijo.

Señora: Perdónamente a sus pies con sumo afecto.—Luis Companys.

Cinzel, Madrid, Abril 10 1935.

Señora: Se le ha enviado un ramo y con ocasión del homenaje que se tributó a Maciá, el señor Companys confió al conserjero señor Comera, el encargo de que se trasladara en avión a Jaca, para depositar en la tumba del capitán Galán una brazada de flores de las que habían sido llevadas por el pueblo barcelo-

Una nota de la Dirección de Seguridad sobre la venta de periódicos

Madrid 10.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos durante la mañana del martes en la Ciudad Universitaria y en la Facultad de Medicina, la Dirección General de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

«Con el fin de evitar los desagradables incidentes que frecuentemente se producen, con motivo de la venta de periódicos, se recuerda lo dispuesto por el ministerio de la Gobernación, con fecha 7 de Julio último, sobre tal materia y que determina que los vendedores han de ser personas que precisamente ejerzan tal industria de un modo habitual, sin que en ningún caso pueda constituir la venta y propaganda manifestación de naturaleza alguna, ni ser vendidos por grupos de personas, ni se vocee otra cosa que el título de la publicación.

Han sido dictadas las oportunas órdenes para que la mencionada disposición sea cumplida con gran energía por los agentes de la autoridad, esperando esta Dirección General que no será preciso llegar a la imposición de sanciones, obligadas siempre en los casos de desobediencia.»

nés al mausoleo del primer presidente de la Generalidad, encargo que fué cumplido.

El director de Administración da cuenta de la manifestación de desagravio verificada en Huesca

Madrid 11.—El director general de Administración local manifestó esta madrugada que, como estaba anunciado, se celebró en Huesca la manifestación de desagravio ante la tumba de Fermín Galán.

A la manifestación se sumó todo el vecindario, y fué presidida por el gobernador civil, gobernador militar, el Ayuntamiento, el delegado de Hacienda y demás autoridades.

Ante la tumba de Galán fueron depositadas coronas por los gobernadores civil y militar y el alcalde.

El concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, señor Marraco, hermano del ministro de Industria, y el señor Pellicer, en representación del partido radical, depositaron también flores.

Las comisiones oficiales ofrendaron también flores en la tumba de García Hernández y en la de los soldados que perecieron en el combate de Cilla.

El señor Echeguren agregó que, como por la mañana había dicho el ministro, estas figuras son simbólicas y pertenecen ya a la Historia de España y sus cenizas no pueden ser aventadas por las pasiones.

Marcelino Domingo ha llegado a Canarias

Las Palmas 10.—Ha llegado, a bordo del «Ciudad de Sevilla», don Marcelino Domingo, acompañado de los ex diputados Martínez y Cano Coloma, y de los socialistas Saborit y Alorzo Zapata.

Se le dispuso un cariñoso recibimiento por parte de unas dos mil personas, que le esperaban.

El señor Domingo dará el sábado una conferencia en el Teatro Galdós; el domingo se celebrará un mitin en el campo de deportes y harán uso de la palabra don Marcelino Domingo, Saborit, el ex diputado canario don Bernardino Valle y otros oradores.

De madrugada en Gobernación

Madrid 11.—El director de Administración Local, señor Echeguren, al recibir esta madrugada a los periodistas, en sustitución del ministro, les dijo:

—He visto algunas informaciones sobre atentados en Huesca contra un «paso» de los que han de figurar en la Semana Santa. Afortunadamente, el hecho no ha pasado de intento, resultando las imágenes ligeramente chamuscadas. El ministro ha dado enérgicos órdenes a los gobernadores de las ciudades como Huesca, Zaragoza, Sevilla, Málaga y Lerca, donde se celebran tradicionales procesiones, para que se garantice la normal celebración de dichos actos como norma de respeto a las ideas religiosas y por significar, además, esos actos un medio de atracción de forasteros.